

ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

El ministro de la Guerra en Ceuta

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El comandante Sotomayor.

CEUTA. (Jueves, madrugada.) Ha llegado el comandante Sotomayor, ayudante del gobernador militar del campo de Gibraltar, con el objeto de saludar al general Luque.

Prueba de un cañón.

Con brillante resultado se verificó hoy la prueba, mediante tres disparos, del cañón de treinta centímetros y medio que se montó en la batería de Punta Negra por iniciativa de Su Majestad el Rey cuando verificó su viaje a esta plaza.

El crucero «Villarreal».

Ha fondeado el crucero «Villarreal», procedente de la costa de Marruecos.

Esta madrugada saldrá para Tetuán, llevando a bordo innumerables turistas extranjeros, que llegaron ayer en el vapor que enlaza con el sudexpreso de París.

Esperando al ministro.

CEUTA. (Jueves, madrugada.) A las nueve de la mañana llegará a ésta, a bordo del «Pelayo» el ministro de la Guerra.

Las baterías harán las salvas de ordenanza cuando el general desembarque en el muelle del Comercio.

Allí le tributará honores una compañía con bandera y música y le cumplimentarán las Comisiones oficiales.

Zubia, acompañado del ayudante Ruiz, jefe de Estado Mayor de la brigada Rubio, del capitán de Estado Mayor Sr. Castro y del alumno de la Escuela de Guerra Sr. Martitegui, mandará la fuerza que cubrirá la carrera, las cuales desfilarán luego ante el Gobierno militar.

Formarán 10.000 hombres, pertenecientes a los siguientes Cuerpos:

Batallones de Infantería de Ceuta y Serrallo, regimiento mixto de Artillería, batallón de Artillería de plaza, un batallón del regimiento mixto de Ingenieros, un grupo de ametralladoras, dos compañías de Administración, una de Sanidad, dos escuadrones de Caballería, milicias voluntarias, compuestas de una compañía de mar y dos compañías de moros tiradores del Rif.

Una compañía del regimiento de Ceuta, número 60, con bandera y música, prestará guardia de honor en el Gobierno militar.

Han llegado muchos moros procedentes de diversos aduantes para ofrecer sus respetos al ministro. Esperáanse Comisiones de Tetuán.

El general Luque pensaba continuar su viaje a Madrid en el expreso de mañana; pero se cree que se detendrá aquí, con el objeto de visitar las posiciones ocupadas en la primera zona de influencia, a cuyo efecto tiene preparados siete caballos.

La llegada.

CEUTA. (Jueves, tarde.) A las diez de la mañana ha fondeado el «Pelayo».

A las diez y media dispararon quince cañones, anunciando el desembarque del ministro.

El general Alfau pasó a bordo del «Pelayo» para saludar al ministro de la Guerra. Antes de que desembarcara éste enviaron a tierra el caballo del ministro.

A las once saltó a tierra el general Luque, acompañado de los Sres. Mencheta y Esbry, diputados; coronel Prestamero, teniente coronel de Estado Mayor Sr. Barrera, comandante Sotomayor y capitán Moreno.

La travesía fué feliz, pues el mar está completamente tranquilo.

Luque permanecerá aquí hasta el sábado. Al desembarcar fué cumplimentado por Comisiones oficiales.

Revisó la compañía del Serrallo que había hecho los honores.

Luque montó a caballo, dirigiéndose al Gobierno civil.

Luego se efectuó el desfile, que resultó brillantísimo.

Desfile de fuerzas.—Recepción.—El almuerzo.—El saludo del alcalde.—A las obras del puerto.—Detalles del desembarco.

CEUTA. (Jueves, noche.) Como antes dije, resultó muy brillante el desfile de las fuerzas que cubrían la carrera a la llegada del ministro de la Guerra, y que también en anterior telegrama he mencionado.

El general Luque felicitó al general Alfau por la marcialidad y excelente estado de policía de las fuerzas, que vestían traje de kaki, con salakof, polainas de gamuza y correaje negro.

El ministro de la Guerra, el general Alfau, jefe de la formación; el general Zubia, el cuartel general y los periodistas, a caballo, presenciaron el desfile en la plazoleta del Gobierno militar.

El ministro se hospedó en el edificio del Gobierno militar, y a este sitio se dirigieron el ministro y sus acompañantes para la recepción.

Se verificó la recepción en el salón regio. El general Luque conversó durante la recepción con las autoridades acerca de las condiciones de la plaza.

Invitó el ministro a almorzar a los generales Alfau y Zubia; al alcalde, D. Baldomero Blond; al jefe de la escuadra, contraalmirante Santaló; a los coroneles Ramírez, Losada, Prestamero y Anino; al teniente coronel de

La esposa y las hijas del Sr. Maura fueron obsequiados con hermosos ramos de flores.

Cambiados los saludos con las personalidades que aguardaban, los ilustres viajeros se trasladaron a la estación sin pérdida de tiempo. El público se descubría respetuosamente al paso del Sr. Maura.

Este y su familia ocuparon un coche del rápido de Madrid.

El Sr. Maura, que fué saludado por algunos periodistas, no hizo manifestación alguna de carácter político.

Los conservadores permanecieron en el andén hasta la hora de salida del tren, y al partir éste tributaron una gran ovación al jefe de los conservadores.

Durante largo rato el Sr. Maura saludó desde la ventanilla.

Llegada a Madrid.

En el expreso de Valencia llegó anoche a Madrid el ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, acompañado de su distinguida esposa, de sus hijas y de su secretario particular, D. Prudencio Rovira.

Aunque la noticia de la llegada del señor Maura se hizo pública casi a la hora de la llegada del tren, había en la estación numerosos amigos políticos y particulares.

Además de las personas de la familia del ex Presidente, entre las cuales estaba el señor Maura (D. Gabriel), vimos en los andenes a los Sres. Sánchez Guerra, La Cierva, Dato, Linares, Ferrándiz, Portago, conde de Belascoain, Prado Palacios, Avilés, Redonet, Quejana, Santa María, marqués de Ibarra, conde de San Luis, Barroso, Jorro, Codorniu, Rovira, Mattos, Canals, Mendo, Lastres, Becker, Gayarre, Ortuño, Poggio, Novo y Colson, Gamazo, Tormo, Delgado Barreto y otros muchos, diputados, senadores y periodistas, que sentimos no recordar.

También estaba en los andenes una numerosa Comisión de la Juventud conservadora; con su presidente, Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. Maura, que regresa saludable y fuerte, saludó con gran afecto a todos los presentes, que le acompañaron hasta el carruaje.

Al partir éste le fué tributada al jefe de los conservadores una calurosa ovación.

ESCAURIAZA

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

Heridos y enfermos.—Sargento fallecido.

MELILLA. (Jueves, noche.) Los oficiales heridos en las acciones últimas mejoran notablemente.

El coronel Primo de Rivera se levanta ya. Todavía le molesta algo la herida del pie. Mueve aún el brazo con gran dificultad. Se cree que pronto podrá regresar a Madrid.

También se levantan los oficiales heridos, excepto los Sres. Moratón y Segura.

Moretón tiene cicatrizada la herida y a pesar de su estado febril se cree que ha desaparecido todo peligro.

Respecto de Segura, las impresiones siguen siendo pesimistas, no obstante la gran fortaleza de ánimo de que da pruebas el herido.

El teniente de Artillería señor Sánchez, herido en el ojo derecho, sale ya a la calle.

Ha fallecido en el hospital de Nador el sargento Lorenzo Díaz Figuerola, que resultó herido en el combate del día 7.

Continúa el envío periódico de expediciones de enfermos y heridos a la península, bajo la dirección, como siempre, del servicio médico militar de la plaza.

Para las expediciones se utiliza el vapor *Canalejas*.

Los sanitarios llevan la correspondiente bolsa de viaje y provisiones de leche condensada, huevos, caldo y otras necesarias.

Manda siempre las expediciones un médico militar que las entrega, al llegar a Málaga, a la Sanidad Militar de aquella plaza.

Para los servicios sanitarios han llegado a Melilla varios carros y un automóvil de Sanidad Militar.

Los servicios están admirablemente dirigidos y organizados.

Es objeto de grandes elogios el personal médico de Melilla por su gestión acertada.

MATA

Desde Cádiz

A saludar a Luque.

CADIZ. (Jueves, tarde.) El gobernador civil, D. León López García, que fué ayudante del general Luque, ha marchado a Ceuta a saludar al ministro.

Por los heridos.

En el Centro del Ejército y la Armada se organiza un gran baile a beneficio de los soldados enfermos y heridos en Melilla.

Desde Oviedo

Por el general Ordóñez.

OVIEDO. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento tiene el propósito de erigir en Trubia un monumento que perpetúe la memoria del general Ordóñez.

Los periódicos locales piden que el proyectado monumento se haga por suscripción.

Una Comisión de diputados provinciales ha visitado a los hermanos del general Ordóñez para darles el pésame en nombre de la Corporación.

Regreso del Sr. Maura

Llegada a Valencia.—Recibimiento cariñoso. Salida para Madrid.

VALENCIA. (Jueves, mañana.) Fondeó esta mañana el vapor *Jaime II*, procedente de Palma de Mallorca.

Venía en él, con su familia, el jefe del partido conservador, Sr. Maura.

En los muelles esperaban nutridos grupos de conservadores y bastante público.

Inmediatamente desembarcaron el Sr. Maura y su familia, a quienes los correligionarios del ex Presidente del Consejo tributaron un cariñoso recibimiento.

MUERTE DEL GENERAL LÓPEZ DOMÍNGUEZ

El entierro fué un acto grandioso

Honores.

El decreto firmado por el Rey concediendo honores al general López Domínguez dice así: «Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la Nación el fallecimiento del ilustre caudillo que tantos días de gloria dió a la Patria, capitán general de Ejército D. José López Domínguez, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de D. José López Domínguez los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirijan Cartas Reales a los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.º Tres días, a comenzar desde el siguiente a la fecha de este real decreto, vestirán de luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en Palacio a 18 de octubre de 1911.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.»

El ordenanza del general.

A las seis y media de la mañana de ayer se desarrolló en la capilla ardiente una interesante escena.

El general tuvo durante veintidós años de ordenanza a Justo Obejas, hombre de honradez acrisolada y de gran lealtad, que al cumplir en la Guardia Civil pasó de dependiente al Senado, donde continuó prestando servicios.

Su señora, acompañada de dos de sus hijos, visitó la capilla ardiente, y entre sollozos besó al general en la frente, exclamando: «Ha sido nuestro padre; le debemos el pan de nuestros hijos.»

El conde de Villamonte.

Ayer mañana llegó de San Sebastián el comandante de Artillería y senador del Reino conde de Villamonte. En seguida vistió de uniforme y se constituyó en el Senado en guardia permanente del cadáver del general. Fué muchos años ayudante del Sr. López Domínguez, y le profesaba el mayor afecto. La noticia del fallecimiento le ha impresionado hondamente. Entristecido no decía: «Era para mí el general como mi padre.»

La guardia y las misas.

A las ocho de la mañana montaron la guardia al cadáver del general López Domínguez los Milicianos veteranos, alternando dos de ellos con los cuatro cazadores de Madrid y los cuatro dependientes del Senado.

A las siete y media comenzaron las misas, que oyeron los generales Martitegui y Muñoz Cobo, el coronel de Ingenieros Sr. Arteta, el ayudante del ministro de la Guerra Sr. Gómez, varias señoras y algunas hermanas de la Caridad.

El obispo de Sión la rezó a las ocho en el altar de la derecha del féretro, permaneciendo luego en oración durante unos minutos.

El cadáver del ilustre general continuaba en perfecto estado. Su rostro no ofrecía alteración alguna.

El Senado ha obsequiado con el desayuno a los cazadores de Madrid, que han dado la guardia de honor al cadáver, y gratificado a los cabos y sargentos.

Una corona de la Reina.

A las nueve y media quedó depositada a los pies del atadú una gran corona de rosas, claveles, dalias, crisantemos y orquídeas, con enorme lazo de cinta de los colores nacionales. Era de S. M. la Reina doña María Cristina.

Escena emocionante.

Casi al mismo tiempo se presentó en la capilla ardiente una mujer del pueblo. Vestía hábito del Carmen y mantilla negra. Entró en la fúnebre estancia llorando, y así desfiló ante los restos mortales. No se satisfizo con esto su corazón agradecido, y pidió permiso al oficial mayor del Senado, Sr. Gil Lozano, para besar a su protector, y el permiso le fué otorgado.

Volvió la pobre mujer a la capilla ardiente, conducida por el teniente coronel de Artillería D. Fernando Gómez, y, llorando, besó a mano izquierda del general, exclamando: «¡Dios le dé tanta gloria como bien nos ha hecho!»

La escena fué conmovedora é interesante.

El Rey en el Senado.

A las diez y veinte fué al Senado Su Majestad el Rey, acompañado del general Aranda, siendo recibido por el oficial mayor, señor Gil Lozano; D. Mariano Vega Inolán, hijo político del finado; D. Leopoldo Serrano, sobrino del general y subsecretario de la Presidencia; marqués de Barzanallana y conde de Ayamonte, senadores; diputado Sr. Llobart, D. Fernando Gómez, ayudante del ministro de la Guerra, y D. José Padilla, jefe del partido liberal de Málaga, que acababa de llegar a Madrid para asistir al entierro.

El Monarca vestía uniforme de Caballería. Escortado por los referidos señores entró en la capilla ardiente, se arrodilló a los pies del féretro y rezó un Padrenuestro. Halló el cadáver algo enflaquecido.

Al Sr. Vega Inolán le preguntó Su Majestad qué familia tenía el general, y le contestó: un hermano en Granada, D. Fernando, general de la escala de la reserva, que no ha venido por hallarse enfermo y en cama; un sobrino, Sr. López Oyarzábal, que se encuentra en la actualidad en Villaharta; don Leopoldo Serrano, aquí presente, y mi señora y yo, sus hijos políticos.

Se extrañó el Rey de que los Alabarderos no dieran guardia de honor al cadáver, y dijo: «Ayer di la orden. Vendrán en seguida, y esta tarde asistirá al entierro una compañía.» La visita fué brevísima. Duraría escasamente cinco minutos. El Rey tenía prisa, porque había de presidir el Consejo de ministros.

Después de la visita.

El primer vicepresidente, Sr. López Muñoz, dió cuenta al Sr. Montero Ríos, por teléfono, de la visita de Su Majestad.

Entre las damas presentes en la capilla ardiente, mientras estuvo en ella S. M., figuraba Paqueta del Castillo, bella hija de la marquesa de Santa Marina. Cuando el Rey abandonó la fúnebre estancia pidió dicha señorita unas flores de la corona de la Reina doña María Cristina, para llevarselas como recuerdo a su íntima amiga la señora de Vega Inolán, hija política del finado, y le dieron una orquídea y un crisantemo, que serán estimados como preciosas reliquias.

Las cintas.

Se acordó que en el entierro llevaran las cintas: el duque de Tamames, como caballero del Toisón; el general Ochando, en representación del Senado; el Sr. Aura Boronat, en la del Congreso de los Diputados; D. Alberto Aguilera, como consejero de Estado; el general Weyler, como capitán general, y el general Mathé, en representación del Consejo de Huérfanos de la Guerra.

No hubo modo de adjudicar la cinta señalada para un ex presidente del Consejo de Ministros. El Sr. Moret se ha excusado, por enfermo, y los Sres. Maura, Montero Ríos y general Azcárraga se hallan ausentes de Madrid.

Los ayudantes del general.

A la muerte del general López Domínguez eran sus ayudantes: el coronel de Ingenieros D. Félix Arteta, el teniente coronel D. Juan Colágan y su sobrino D. Rafael López de la Cámara, capitán de Caballería.

Antes lo fueron los generales Muñoz Cobo, Benítez, Cernuda y Allende Salazar; el coronel de Artillería D. Román Anchóriz, actual gobernador de Lérida; el de Infantería don Ubaldo Camacho; el teniente coronel de Artillería D. Fernando Gómez; el comandante señor conde de Villamante, senador del Reino; el conde de San Luis, capitán de Caballería; D. Leopoldo Serrano, capitán de Infantería y actual subsecretario de la Presidencia, y el capitán de Caballería D. Rafael Valenzuela.

También figuraba entre sus ayudantes su hijo político D. Mariano Vega Inolán.

Los Alabarderos.

A las doce menos cuarto llegó al palacio del Senado un zaganete de Alabarderos y en seguida dieron éstos la guardia al cadáver, juntamente con los milicianos, los cazadores de Madrid y los dependientes del Senado.

Los Infantes.

A la una y diez minutos de la tarde y a la una y media visitaron, respectivamente, la capilla ardiente SS. AA. los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

Hicieron lo mismo que S. M. el Rey: arrodillarse ante el féretro y orar breves instantes pidiendo a Dios el eterno descanso del ilustre general.

En sus visitas fueron acompañados por el oficial mayor de la Secretaría, Sr. Gil Lozano.

Con el infante D. Carlos fué al Senado el marqués de la Mesa de Asta, y con D. Fernando de Baviera, su ayudante D. José Pellido.

Empieza la formación.

A las dos de la tarde empezaron las tropas a cubrir la carrera en todo el trayecto por donde había de pasar la fúnebre comitiva.

Apenas empezaron las fuerzas a recorrer las calles para ocupar el sitio designado, el público invadió las aceras, contemplando el marcial desfile de nuestros soldados y descubriéndose respetuosamente al paso de las banderas de los regimientos.

A esa hora brillaba el sol y era excelente la temperatura.

El general Ríos, con su Estado Mayor, recorrió repetidas veces el trayecto.

A las dos y media estaba ya cubierta la carrera en toda su extensión, desde el Senado hasta la Cuesta de la Vega, pasando por la Puerta del Sol.

Las fuerzas guardaban el orden indicado en las disposiciones dictadas anteaer por la Capitanía general.

Los húsares de Pavía llegaron a la Puerta del Sol a las dos y cuarto, y se formaron en columna hasta cerca de la calle de Alcalá, dando frente al ministerio de la Gobernación.

También se situó en dicho sitio el segundo Montado en columnas de batería. Los veteranos salieron a las dos del Ayuntamiento, y con bandera y música, se situaron en la calle Mayor, cubriendo la carrera desde el Gobierno civil hasta frente a la iglesia de Santa María.

Los balcones.
A medida que se formaban las tropas, iba aglomerándose el público en los balcones de las casas, algunos de los cuales, como todos los de edificios oficiales, ostentaban colgaduras negras.

Muchas y elegantes damas, que ocupaban los balcones, vestían de riguroso luto. En la Puerta del Sol el gentío era enorme, y lo mismo ocurría en las calles del Arenal y Mayor.

En la plaza de los Ministerios.
Momentos antes de las tres de la tarde fué congregándose en el Senado el duelo, constituido por gran número de diputados, senadores, el Gobierno de S. M., muchos generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, magistrados, etc., etc.

Entretanto se procedió en la capilla ardiente a cerrar el ataúd en presencia de la familia del finado, de los ayudantes del mismo y del Gobierno de S. M.

Conducción del cadáver.
A las tres en punto entró en el palacio del Senado el clero con cruz alzada. Era el de la parroquia de la Concepción y el castrense. Este último en numerosa representación.

Llevaba la capa pluvial el teniente vicario castrense, haciendo de diácono y subdiácono capellanes de la misma jurisdicción.

El teniente vicario rezó ante el féretro un responso.

Dependientes de la Cámara elevaron al general del lecho mortuario, y el ataúd pasó de sus manos a los hombros de los señores don Mariano de la Vega Inclán, hijo político; don Leopoldo Serrano y conde de Llovera, sobrinos; Sres. Arteta y Collogán, ayudantes, y Sres. Muñoz Cobo, D. Fernando Gómez y conde de Villamonte, ex ayudantes, conduciéndolo desde el salón de conferencias a un arnés del segundo regimiento montado de Artillería, con tiro de ocho caballos.

La comitiva.
La comitiva fúnebre salió del salón de conferencias por la puerta próxima a la presidencia, y por la galería y el gran vestíbulo salió a la plaza del Senado, abriendo la marcha el clero.

El general Weyler, que llevaba la cinta de cabecera del lado derecho del féretro, vestía traje de diario con gorra de plato, por haber dejado el uniforme de gala en Barcelona.

Las presidencias.
Había tres presidencias: el general Sánchez Gómez representaba a S. M. el Rey; el marqués de Aguilar de Campo, a S. M. la Reina doña María Cristina; el marqués de San Felices, a los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, y el marqués de Hoyos, a Su Alteza el Infante D. Carlos.

Seguía presidiendo el Gobierno de Su Majestad. Los ministros vestían de uniforme, con bandas, figurando a su frente el Sr. Canalejas, que llevaba a su lado a los Presidentes de las Cámaras, Sres. López Muñoz, como presidente interino del Senado y conde de Romanones.

En último término iba al frente del duelo la representación de la familia del finado, presidida por D. Mariano de la Vega Inclán. En este grupo se habían sumado los ayudantes y ex ayudantes del general López Domínguez.

La corona de S. M. la Reina Doña María Cristina quedó en la capilla ardiente, sin duda para ser remitida al que fué domicilio del general López Domínguez.

Rompía la marcha una sección de la Guardia Civil a caballo, que estaba situada en la entrada de la calle de Arrieta; seguían cuatro piezas de Artillería montada, los dos caballos del finado, después el batallón de cazadores de Figueras, que formaron en la plaza de la Encarnación.

A estas fuerzas militares seguían las Cofradías y Sacramentales con sus respectivas parroquias; la de la Concepción con cruz alzada.

Profesores y alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Inmediatamente el arnés de Artillería, conduciendo el féretro, y el resto de la comitiva, en la forma que en otro lugar indicamos.

El Senado.
El Senado ha rendido con verdadero amor un homenaje al general López Domínguez, su antiguo Presidente, contribuyendo a ello del modo más eficaz, no solamente la Mesa, la Comisión de gobierno interior y los señores senadores, sino todo el personal afecto al servicio de la Cámara, que conserva del ilustre finado la más grata memoria.

La concurrencia.
En el duelo vimos, entre otros muchos, a los Sres. Suárez Inclán, Fernández Cuesta, Mellado, Melgares, Solsona, Barrasa, marqués de Aguilar de Campo, Moret, Auñón, Martitegui, Linares, Gayarre, Prado Palacio, Herrero, conde de Pinofiel, Sánchez Román, Moya, Sánchez de Toca, barón del Sarcón Lirio, Armidián, Soría, Senra, Viñals, Sauquillo, Garvia, Baños, Requejo (por el Tribunal de Cuentas), Vicente, Pérez Aguado, Maldonado, Corchero, Palomo, Montero Villegas (D. E.), Zancada, marqués de Ibarra, marqués de Portago, Rodríguez (don Celedonio), Muniesa, Morote, López Ballesteros, Gullón (D. E.), marqués de Barzanallana, Dávila, Bascaran, Vivar, Alabern, Moral (D. J.), Serrano (D. L.), Martínez del Campo, Vega Inclán, Ruiz Valafino, Cologan, Arteta, conde de Villamonte, García Molinas, Buendía, Gamoneda, Gullón (D. Pío) presidiendo el Consejo de Estado, Salvador (D. A.), Muñoz (D. B.), Torres (D. J. L.), general Rodríguez de Vera, Weyler, capitán de navío Pérez Gros.

Cortezo, Santos Guzmán, Sánchez Lobatón, Gallego, Fernández Latorre, Sánchez de León, Segovia, duque de Tamames, Salabe-

rry, Belaúnde, Linares Astray, Villar y Villate, Alonso Castrillo, marqués de Corvera, Díaz Álvarez, Sánchez Guerra, La Cierva, Maura (D. Gabriel), Ortueta, Cembrano, Lon Alameda, Cañete, Alisal, Aznar, Navarro Reverter, Gomis, Ocantos, Olmedilla y Puig, Aura Boronat, Tormo, obispo de Madrid, Santa María de Paredes, Martínez (D. Justo), Sagasta, Poggio, Villanueva, Aguilera, Morote (D. José), Mesonero Romanos, Pérez del Pulgar, barón de la Torre, Sánchez Gómez, Fernández Caro, Llopart, Lara, marqués de la Vega Inclán, Concas, Roda (D. Arcadio), Abril, conde de Belascoain, Labra, marqués viudo de Mondéjar, conde de San Luis, duque de San Pedro de Galatino, Casares, Dato, Weyler (D. Fernando), Rosell (en representación del Círculo Monárquico de Barcelona), obispo de Sión, Sánchez Ortiz, Ruiz de Grijalba (D. Gustavo), González Blanco, García San Miguel (D. Crescente), González de la Peña, Aldecoa, marqués de Santa María, marqués de Urquijo, Díaz Álvarez, general Aznar, general Ríos, Herrera, Luanco, Manzano, general Valle, Medina, Rivas (D. Natalio), Santos y Fernández Laza, Casinos, Gullón (D. Guillermo), Arias de Miranda, Bugallal, Cobidán, Cortinas, Porra, Fernández Braña, Armenta, Díaz Moreu, Gayarre, Pérez Asencio, Rodríguez (D. Isidoro), Martín Fernández, Alvarado, Francos Rodríguez, Adame, Fernández Llanos.

La Cruz Roja.
La Cruz Roja Española, a la cual pertenecía el general López Domínguez, no sólo por derecho propio, en razón a su alta jerarquía militar, sino como socio de número desde el año 1870, envió una representación numerosa al entierro. El ilustre general, entusiasta del benéfico instituto, cuya mediación humanitaria fué la única que admitió para tratar de la rendición de Cartagena, estaba condecorado con la placa de honor y mérito desde el 15 de diciembre de 1877.

A la Cruz Roja han pertenecido, entre otros muchos generales que ya no existen, figuras tan prestigiosas como las de Martínez Campos, Pavia, Quesada, Moriones, O'Ryan, Gamir, Cotoner y cien más.

Desde el Senado a la Puerta del Sol.
A pesar de las amenazas de las nubes, que parecían querer deslucir el acto, el público invadió, como en los días de grandes acontecimientos, las calles de la carrera que tenía que seguir el cortejo fúnebre.

La animación había empezado desde primera hora de la tarde con el movimiento de tropas que acudían a cubrir la carrera.

El capitán general, Sr. Ríos; el general Tovar, jefe de la división que figuraba en el cortejo; el gobernador militar y el general Crespo recorrieron aquella antes de que se organizara la comitiva, para revistar las fuerzas formadas en el trayecto.

Una vez hecho esto, se situaron en la calle de Arrieta con su Estado Mayor y la banda de música de Asturias.

Momentos después, a las tres y cuarto, empezaba a desfilar el cortejo fúnebre, hallándose completamente invadidas por la multitud las aceras y bocacalles.

Las tropas de la carrera.
En este primer trayecto desde la plaza de los Ministerios a la Cuesta de Santo Domingo formaron las fuerzas de Ingenieros con su brillante banda de música, que ejecutó una sentida marcha fúnebre al paso de la comitiva.

Desde allí hasta la Puerta del Sol cubrían la carrera tropas de Infantería de los regimientos del Rey y de León, con sus banderas de tambores y cornetas, situadas en la entrada de la calle del Arenal y Puerta del Sol, que confundían sus sonos con los acordes de las otras bandas militares que figuraban en el cortejo.

Los soldados estaban tan unidos, que hacían imposible que nadie atravesara la calle. Habían tomado en la calle del Arenal todo el arroyo, que quedaba completamente libre para el paso del fastuoso cortejo.

En la plaza de Isabel II, donde las Empresas de electricidad están realizando obras, la gente tenía que adoptar grandes precauciones para no irse al fondo de las grandes zanjas allí abiertas.

Cualquier incidente que hubiera ocurrido en aquel punto, obligando a la gente a correr, hubiera originado numerosas desgracias.

Afortunadamente, todo se desarrolló con el mayor orden, y el público reunido al borde de aquellas zanjas fué cauto y no se movió en toda la tarde.

En la calle del Arenal.
Los balcones aparecían atestados de señoras y señoritas, así como las aceras y las numerosas avenidas que tiene la calle.

En éstas, además de los curiosos que presenciaron a pie firme el desfile, había multitud de carruajes, automóviles y carros llenos de público.

Todo el mundo se descubría respetuosamente al paso del féretro.

El espectáculo, por la enorme afluencia de gente, la vistosidad del cortejo y las marchas fúnebres de las bandas militares confundiendo con el redoble de los tambores y los sonos de las cornetas, resultaba en algunos momentos solemne e imponente.

Una hora completa invirtió el cortejo en cruzar por dicho sitio.

En la Puerta del Sol.
También era extraordinaria la concurrencia en la amplia plaza, y eso que, ocupada ésta en su casi totalidad por la artillería y la caballería del regimiento de la Princesa, dejaban muy poco espacio para que los curiosos se acomodaran en aquel punto, que parece siempre el más indicado para presenciar estas grandes solemnidades.

Las aceras, sin embargo, y parte del arroyo, no ocupados por las tropas, estaban que no se podía dar un paso. El gentío que allí no tuvo cabida, al advertir aquella dificultad, se desinició por la carrera, consolidándose en presenciar el cortejo de mala manera en las bocacalles y escasos huecos que dejaron los que madrugaron.

Lo mismo allí que en el primer trayecto

recorrido por el cortejo, el pueblo se descubrió al paso del féretro y el orden fué completo.

En la calle Mayor.
Próximamente a las tres y media llegó el principio de la comitiva a la Puerta del Sol. Sin que ocurriera ningún incidente desagradable recorrió la calle Mayor.

Al llegar la comitiva frente al monumento del 31 de mayo, en la calle Mayor, el general Ríos, auxiliado por su Estado Mayor, dispuso personalmente la colocación del duelo y de las Comisiones civiles y militares.

Para ello hubo necesidad de desalojar al público de los alrededores del monumento, haciéndole pasar a la acera de enfrente de la calle Mayor.

El gentío en este trozo del trayecto era enorme.

Al llegar el cadáver frente a la iglesia del Sacramento, junto al monumento dedicado a las víctimas del 31 de mayo, el clero de la parroquia de la Concepción, el castrense y el de las numerosas parroquias que acompañaban el cadáver entonaron un responso.

Terminado éste, todo el Gobierno se situó junto al féretro y a continuación la comitiva toda pasó por delante de la presidencia del duelo y del cadáver.

El desfile de las tropas por delante del féretro comenzó a las cuatro y veinticinco minutos, yendo al frente la música de Alabarderos con las fuerzas de este Real Cuerpo, húsares de la Princesa, Ingenieros, Infantería, milicianos nacionales, Artillería y húsares de Pavia.

A las cinco terminó el desfile y se puso en marcha el arnés que conducía al cadáver camino del cementerio, por la cuesta de la Vega.

En el cementerio.
A las seis llegó el cadáver al cementerio de San Isidro, y la Artillería hizo las quince salvas de Ordenanza.

En la capilla el clero de la parroquia de la Concepción cantó un solemne responso, terminado el cual, ujieres del Senado trasladaron el féretro al patio de la Concepción, en cuyo vestíbulo se cantó otro responso.

La comitiva, formada por unas ciento cincuenta personas, muchas de las cuales llevaban cirios encendidos, acompañó a los restos mortales hasta el pie de la sepultura.

Allí se cantó el último responso, y a las seis y cinco el cuerpo del capitán general D. José López Domínguez recibió tierra sagrada, quedando depositado en una fosa situada al pie de la galería de la Sacramental cuyo frente da al Este.

Acto seguido abandonó el fúnebre cortejo la última morada del que en vida fué príncipe de la milicia.

Guerra turcoitaliana

El transporte «Derna».
TRIPOLI. Los italianos han puesto a flote el transporte de guerra turco «Derna», que echaron a pique los cañones de la escuadra el primer día del bombardeo.

Nuevo conflicto.
BERLIN. La situación se agrava en los Balcanes, en razón de la actitud belicosa que toma el pueblo búlgaro respecto a Turquía, por instigación del partido militar.

Las Potencias intervienen cerca del Gobierno de Constantinopla y del de Sofía, para evitar el ataque de uno de esos dos países contra el otro.

Expedición al interior.
ROMA. Comunican de Trípoli, que el general Caneva ha organizado un servicio especial de descubierta con soldados indígenas. Además, los aviadores militares han hecho reconocimientos hasta 150 kilómetros al Sur de Trípoli. Los informes que han dado permiten determinar las posiciones de las tropas turcas.

Dos brigadas italianas, compuestas de 12.000 hombres, al mando del general Caneva marchan al interior con el propósito de atacar y de cortar a las tropas turcas toda retirada.

Asalto a depósitos de municiones.
SOFIA. Los periódicos publican informaciones, según las cuales se ha intentado apoderarse de los depósitos de municiones en Kustendil y en Slivnitsa.

Por lo menos se ha intentado hacer saltar los almacenes por medio de bombas.

Las tropas de guardia han conseguido poner en fuga a los autores de esos atentados disparando sus fusiles.

Los periódicos suponen que las tentativas en cuestión las han realizado espías turcos; pero también se sospecha que esos ataques han sido simulados por personas que tienen interés en crear dificultades al Gobierno, a causa de su política pacífica.

La escuadra turca.
VIENA. La división naval otomana ha dejado Constantinopla, partiendo con rumbo desconocido.

No se conoce con exactitud el número de buques que han salido.

Este hecho hará entrar en una fase nueva a la guerra. La sola amenaza de que los destruyeres turcos puedan interrumpir el movimiento de los transportes de Italia a Trípoli puede traer como consecuencia otro movimiento de los buques italianos sobre las costas de la Turquía europea.

Abdul Hamid.
SALONICA. Las medidas de vigilancia respecto al Sultán destronado, Abdul Hamid, se han redoblado a consecuencia de las varias tentativas que se han hecho recientemente para facilitar la evasión del ex Sultán.

En los confines de Túnez.
LONDRES. Los periódicos dicen que los turcos han conseguido desembarcar hace unos días en Gouron, en la frontera de Túnez y Trípolitania, tropas llevadas por un transporte.

En favor de Turquía.
EL CAIRO. En un mitin celebrado ayer, al que asistieron 150 notables de Egipto, se acordó pedir el auxilio de Inglaterra y de Rusia a favor de Turquía.

Los sucesos de Portugal

En Montalegre.
MONTALEGRE. Reina tranquilidad en todo el concejo.

Han llegado fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería, en número de 600 hombres. Los conspiradores, divididos en dos grupos, siguen marchando hacia el Oeste, dentro del territorio español.

Según las últimas noticias, quieren concentrarse de nuevo en la vertiente Norte de la sierra de Gerez, cerca de Píotos y Fonte Fria, al Oeste de Portella de Requiães.

Precauciones.
BRAGA. Habiéndose sabido aquí que los monárquicos estaban en San Payo, en territorio español, las fuerzas de Caballería destacadas en Terras de Bouro han avanzado hacia la raya.

También han sido movilizadas una compañía de ametralladoras y fuerzas de Infantería. Todo el sector comprendido entre Miño y Cayado está guarnecido por tropas de línea.

Hay puestos en Vieira, Ruiuaes, Gerez, Terras de Bouro y Arcos de Val-de-Vez.

Debate parlamentario.
LISBOA. La Cámara de Diputados ha rechazado varias enmiendas presentadas por D. Alfonso Costa.

Este abandonó la Cámara acompañado de sus amigos, declarando que no volvía a intervenir en la discusión de la ley, que tal como se aprueba, favorece a los conspiradores y perjudica a los intereses de la República.

La Cámara levantó la sesión a las 10,50 de la mañana, después de aprobar los artículos restantes del proyecto.

Censuras al Gobierno.
LISBOA. Los periódicos órganos del grupo parlamentario demócrata censuran con acritud la actitud del «bloque», que apoya al Gobierno al rechazar en la Cámara de Diputados todas las enmiendas presentadas por D. Alfonso Costa al proyecto de ley referente al procedimiento judicial aplicable al delito de conspiración contra la República.

Coinciden en acusar al Gobierno de benevolencia para con los conspiradores.

Empieza hoy en el Senado la discusión de dicho proyecto.

Proveyéndose de víveres.
CHAVES. Reina fuerte temporal. Los conspiradores se hallan en la frontera española, haciendo provisión de municiones de boca.

La tranquilidad es completa.

No han entrado.—Temporal.
GEREZ. (Provincia de Braganza, Portugal.) Los conspiradores portugueses continúan refugiados en la población española de Sampayo, en espera de que amaine el violentísimo temporal de agua y viento que se ha desencadenado sobre estas comarcas, engrosando de tal modo los ríos Crasto y Homen, que éstos han salido de su cauce con tan impetuosa corriente que resulta imposible atravesarlos, lo cual impide a dichos conspiradores volver a entrar en Portugal.

La toma de Montalegre.
VIGO. La toma de Montalegre por las fuerzas realistas tuvo efecto el martes, después de reñido combate entre las tropas de Paiva Couceiro y la Caballería republicana.

Esta tuvo 19 bajas y de los monárquicos sólo resultaron algunos heridos; pero hicieron a los republicanos 30 prisioneros y se apoderaron de bastantes armas y caballos.

Los realistas marcharon desde el lugar del combate a Montalegre, donde entraron triunfalmente.

Pernotaron en esta villa, y al día siguiente marcharon para luchar de nuevo con refuerzos enviados en socorro de los derrotados.

Portugueses que abandonan la capital.
ZAMORA. (Miércoles, tarde.) Al tener conocimiento del alijo de armas efectuado por la Policía el día 14 del actual, 11 de los portugueses que residen en esta capital salieron en coche precipitadamente para Benavente, punto en que han sido detenidos por orden de la autoridad militar, e ingresados provisionalmente en la cárcel de aquel partido.

Un periódico tradicionalista.
El Correo de Zamora, que se publica en esta capital, pone en duda la anterior noticia y aboga por que todas las autoridades acuerden el exorcismo de dichos portugueses.

Más portugueses en Zamora.
Ayer, a las diez, en un coche procedente de Alcañices y custodiados por la Guardia Civil, llegaron a esta capital cuatro portugueses de gran posición y distinguido trato, que fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

Información fantástica.
El Correo de Zamora lanza a la publicidad un artículo, exponiendo que la información enviada por mí a ese diario es fantástica y novelesca.

Si es así, ha podido contárselo a la Policía, de la cual Heraldo de Zamora y yo hemos recogido la información.

Como el diario carlista está disgustadísimo por la aprehensión de armas y le unen vínculos de amistad con los portugueses monárquicos que han sido nuestros huéspedes en Zamora por breves días, no es extraño que se exprese en tal forma.

Una dama aristocrática.
Hace dos días que se encuentra en esta ca-

pital una dama portuguesa de distinguido porte, que se cree emparentada con el ex Rey de Portugal; pero no respondo de la veracidad que pueda tener este último punto.

Policía recompensado.
El jefe de Policía de esta capital, D. José Ibarra, ha sido ascendido al empleo inmediato por el turno de libre elección.

La revolución en China

Repartiendo arroz.
LONDRES. Según noticias de Pekín, continúa el pánico financiero.

Ha habido tumultos, porque han encarecido las subsistencias.

El Gobierno, para apaciguarlos, ha mandado hacer distribuciones gratuitas de arroz.

Yuan acepta.
PEKIN. Yuan ha aceptado al fin el puesto de virrey de las provincias sublevadas.

Todas las tropas operarán bajo sus órdenes.

Según parece, se le ha prometido por el Corte que, cuando venza a los revolucionarios, podrá reformar la China con arreglo a los principios liberales de Occidente.

Las fuerzas del Gobierno.
PEKIN. Desde el sábado han salido de Pao-Ting-Fu veinticuatro trenes militares conduciendo tropas.

La sexta división ha partido toda entera. El general Ying-Chang, ministro de la Guerra, ha decidido establecer su Cuartel general a 70 millas al Norte de Han-Ken.

Témese aquí que la eterna rivalidad entre chinos y manchúes comprometa el éxito de las operaciones emprendidas contra los revolucionarios.

Las dos divisiones que han salido para Han-Ken están compuestas, una de soldados chinos y la otra de tártaros de la Mandchuria. Desde hace tiempo, siempre que se encuentran soldados de ambas, riñen y se acometen.

Como el general U-Lu-Tsen, natural de Hu-Pe—una de las provincias sublevadas—y jefe de la división china, no inspiraba confianza, se le ha ordenado siga de cuartel.

Esto ha causado gran descontento entre los soldados.

Consecuencias.
LONDRES. La Agencia del Extremo Oriente dice lo que sigue acerca de las causas determinantes de la rebelión de las fuerzas chinas de Hu-Pe:

«Era comandante en jefe de éstas el general Chang-Piao, soldado de la vieja escuela. Chang-Piao fué criado del gran mandarin, hoy difunto, Chang-Chi-Tong.

Este protegió; le hizo entrar en el Ejército, y logró que ascendiera rápidamente.

Una rivalidad terrible nació entre él y el general Li-Huen-Hung, comandante en jefe de la brigada mixta de Han-Ken.

Los mejores oficiales de las guarniciones de Hu-Pe gestionaron los destinos a las órdenes de Li-Huen-Hung.

Y, mientras, Chang-Piao no encontraba quien quisiera servirle de ayudante.

Los soldados no ocultaban sus preferencias por Li-Huen-Hung, que llegó a ser el jefe más popular de Hu-Pe.

Chang-Piao, furioso, tornóse cruel y violento. Ordenó a sus oficiales tratasen a los soldados lo más severamente posible, y un brigadier amigo suyo abrió la cabeza de un sablazo, hace algunas semanas, a un soldado de Ingenieros.

A las pocas noches, la casa de este general fué invadida por una turba de desarrapados, que atronaron a sus mujeres y robaron todo el dinero que había en los muebles.

Avisado el general, acudió con tropa y prendió a varios de los saltadores.

Estos resultaron ser soldados de Ingenieros, que querían vengar así a su camarada herido.

El virrey de Hu-Pe ordenó que se les fusilara, y así fué hecho. Estas ejecuciones causaron gran cólera en las guarniciones de Han-Ken, Wu-Chang y Han-Yang.

Y los republicanos entonces las aprovecharon para ganar a su causa a Li-Huen-Hung, sus oficiales y sus tropas.

Precauciones.
PEKIN. El Gobierno ha ordenado al virrey de la Mandchuria concentre en Mukden y en los distritos cercanos las tropas regulares de que dispone y tome toda clase de medidas para asegurar el orden.

En Nan-Kin y en Cantón, los gobernadores han hecho desarmar por tropas fieles varios batallones que estaban a punto de sublevarse.

Los combates últimos.
HAN-KEN. La escuadra china que ha remontado el Yang-Tse-Kiang y ha desembarcado tropas leales frente a Wu-Chang la manda el almirante Sa-Chen-Ping.

Una delegación de los consules ha conferenciado con éste a bordo de un cañonero.

El almirante les dijo que las concesiones europeas y japonesa no corren peligro alguno.

Agregó que combatiría por mar y tierra a los rebeldes hasta que llegue el grueso de las fuerzas del Norte.

Entonces intentará un ataque general. Mientras, sus soldados pelearán al amparo de los cañones de los buques de guerra.

Los republicanos no han cortado la línea férrea al Norte de Han-Ken.

Dicen que la necesitan para sus operaciones futuras.

En Han-Ken ha aparecido un nuevo diario. Lo redactan varios periodistas amigos de San-Yut-Sen.

Las fuerzas rebeldes ocupan ambas orillas del río Han.

Temores.
PEKIN. El Gobierno aguarda con gran impaciencia noticias de Hu-Pe.

Teme que los arsenales de U-Song y Kiang-Nan caigan en poder de los republicanos, porque sólo los defenden débiles guarniciones.

Confía en que la escuadra que ha enviado al Yang-Tse-Kiang impedirá que los rebeldes se concentren oportunamente, enviando tropas de una a otra orilla del río.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ALMA DE UN PUEBLO

La Fiesta de la Jota

En Zaragoza se ha celebrado recientemente la Fiesta de la Jota. Fué organizada por *Heraldo de Aragón*, el periódico más importante de la capital aragonesa. Del éxito insuperable, brillantísimo, que la fiesta alcanzó, ha dado ya noticia el corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Hoy tenemos mucho gusto en reproducir uno de los notabilísimos trabajos leídos en el festival. Su autor, D. Mariano Baselga, es uno de los escritores aragoneses más castizos, más ingeniosos y más justamente reputados.

LO COMICO EN LA COPLA ARAGONESA

Puede asegurarse que no hay coplero popular en todos los países del romance, donde el lado cómico tenga la importancia que adquiere en la copla de Aragón. Como que es uno de los elementos constructivos de la definición del cantar aragonés, á saber:

La unidad de ritmo, su carácter retórico diferencial.

La intervención de lo cómico, su diferencia estética.

La unidad de ritmo ante la jota, única música aragonesa que obliga al cantor popular á formular su pensamiento en cuatro versos octosílabos asonantados. Andalucía, y Castilla, y Murcia, y Galicia tienen coplas octosílabas y seguidillas y mil otras agrupaciones métricas. Aquí, sólo por excepción y siempre en cuanto puedan servir de estribillo á la jota en su parte no cantable, se registran tres ó cuatro docenas de seguidillas, que los coleccionistas incluimos como rarezas de museo, en el afán de guardar todo lo popular, aunque fuese malo ó feo, dado el caso que nuestro pueblo llegase algún día á hacer cosas feas y malas.

Pero el carácter diferencial de la copla aragonesa está en la intervención de lo cómico, tan importante como puede verse por los datos prácticos sacados del estudio de las colecciones más autorizadas.

Para no hablarlos mucho, prescindo de comparar nuestro coplero con las colecciones del saber popular septentrional, donde el resultado fuera demasiado favorable á mi tesis; bretones y prusianos cantando con melancolías de filósofos; sajones y slavs retratando en sus coplas el cielo gris y la tierra helada de sus comarcas, harían demasiado palpable la diferencia de inspiración que crean la cerveza rubia y el vino de Cariñena.

No salgamos de nuestra patria española ni de nuestros más conocidos cantones populares. Tanto el viejo Lafuente Alcántara como el más reciente Rodríguez Marín, aprecian en sus cancioneros, llamados generales, un escaso diez por ciento de coplas abiertamente jocosas. En un pequeño espurgo practicado sobre cinco mil cantares aragoneses que vengo eligiendo hace años para formar la colección de *folk lore* de la tierra, casi la mitad son esencialmente jocosos.

Mas esto nada dijera, salvo la predilección del cantar nuestro por un género determinado de coplas, si no se viese marcada la tendencia cómica hasta en aquellos momentos líricos para los que guardan todos los labios populares, por su solemnidad ó por su amargo patetismo, las palabras más dulces y resignadas, los acentos más tristes y sentidos. Ocurra lo que ocurra, y aunque el cielo se caiga encima, el cantor aragonés, si no lo da todo á broma, á lo menos promueve lo cómico por su indiferencia y desvío, por su frescura ó por una salida de tono que, puesta junto á la grave situación cantada, ocasiona lo risible, según el canon de Juan Pablo Richter: «desenlace de la expectación producida por un «algo» serio al resolverse en un «nada» que da risa».

Y esto en todos los terrenos, y clases, y pociões del coplero. Se ríe Aragón cuando requiebra de amores, y cuando lamenta desvíos, y cuando presente calabazas, y cuando ya le han dado con ellas en las narices, y cuando odia, y cuando recrimina, y si amonesta ó enseña, como si besa ó muere... ¡Oh, qué diestro fué el artista que puso por esolho de la hecatombe gloriosa, del montón de carnicería heroica, á los pies de la Agustina, un «matraco» cantando á la guitarra!

¡Y qué bien poseídos de tal carácter nuestros poetas regnicolas cuando, al imitar las coplas del pueblo en ideas geniales, todos, todos buscan lo cómico en tal medida, que presentarse Celorrio y Casañal á leer coplas, quiere decir prepararse el público á reír gracias de sus muy cultos ingenios!

Requiebra el andaluz ó el gallego á la moza de sus amores, y pone en el verso la suma exquisita de su seriedad poética: los cielos, la luna y el sol, la plata y el oro, el cristal de los arroyos, la blancura de la nieve, le sirven de comparación á las adoradas prendas; sus cabellos son negros como la noche ó como los pesares del cantor; si rubios, lo son como la espiga en verano, como las lumbres del sol poniente... Pero todo sentido, todo verdadero, dicho porque se cree de buena fe, sin zumba, sin más que la hipóbole retórica, patrimonio del más serio poeta.

Nuestro enamorado, por cada vez que canta flores y ternezas á la buena de Dios, lo menos diez se vale de comparaciones chocantes, ó desciende á consecuencias que mueven á risa. Nunca ó casi nunca se paga de esas ingeniosidades y galanterías que caracterizan la copla andaluza, castellana y astur. De las cuatro mil canciones amorosas que tengo recopiladas, apenas hay media docena que puedan ser confundidas, por su ingenio y tranquilo nervio, con las producidas en otros países.

Coplas como éstas:

Mucho quiero á tus ojitos mucho á tus ojitos quiero; pero más quiero á los míos, que fueron los que te vieron.

Tu padre y tu madre dicen que no les dejes dormir: dentro de su casa tienen lo que no me deja á mí.

Si me miras y te miro los dos bajamos los ojos, y no nos decimos nada y nos lo decimos todo.

Son tan raras, que no pondría la mano en el fuego por su filiación aragonesa, si no las hubiera oído aquí toda la vida.

El amante castizo de este reino pondera á la novia su firme querer, diciéndole:

Yo te quiero y te requiero y te tengo de querer, hasta mudar el pellejo, como San Bartolomé.

Tengo que empujar tu calle con rialcos de á ocho cuartos, para que vayas á misa sin *zalearte* los zapatos.

Y se solaza en las dichas del amor tranquilo, sin contratiempo, cantando:

La mano que te santiguas cuando te vas á la cama, es la que á mí me has de dar sábado por la mañana.

Te acuerdas, cosica buena, cuando debajo del puente me decías en voz baja: —¿No enredes que viene gente?

Y los amantes que tienen contra sí voluntades paternales que les obligan al fingimiento ó á la resignación, cantan con estas filosofías:

A mí me llaman silencio, y el silencio es lo que vale: anoche estuve á tu puerta y no me sintió tu madre.

Qué amargo se queda un perro cuando le pegan un palo; más triste me quedo yo cuando te veo y no te hablo.

Y la dama, no menos filósofa, correspondió así:

Hasta las doce te aguardo, maño mío, en la ventana; si á las doce no has venido, cierto y me voy á la cama.

Pero donde más y mejor se aprecia este carácter es en el caso de los amores contrariados, ó ya francamente fallidos. Cuando el andaluz produce las mayores bellezas, cantando elegías y madrigales del dolor, algunas veces verdaderos epitafios de un alma muerta y enterrada por las penas de ausencia ó olvido, el aragonés reacciona violentamente contra la causa de su pesar, buscando el contraste en el desprecio ó en la indiferencia, cuando no en la diatriba y el insulto.

Canta el gitano la oposición de la familia á sus amores y se pone triste y fúnebre, y trae á colación el camposanto y las puñaladas traperas, y maldice de su canto en serio, que es una pura lástima oírle tan atribulado y descaecido. Un matraco, en su caso, dice así, sencillamente:

Aunque tus padres te pongan en un castillo de bronce, yo te tengo de sacar manifestada una noche.

¿De qué le sirve á tu madre cerrar la puerta al corral, si te has de venir conmigo por la puerta principal?

La novia opina lo mismo, por su parte, expresando su sentir de este modo:

Mi majo es moreno y alto y lleva faja morada; en mi casa no le quieren; á mí no se me da nada.

Las calabazas amorosas, que en sentir de los botánicos especialistas se caracterizan por su sabor amargo y el negro humor que dejan al paciente de ellas, comunican al gusto aragonés un simple gesto de satírico desvío:

Me ha dado Dios un querer que en el alma le agradezco: lo que he querido en un año en un Jesús lo aborrezco.

Si me diste calabaza me la comí con pan tierno, que más quiero calabaza que una mujer sin gobierno.

Los odios y malos quererres por cosicas de amor, los piques entre mozo y moza lamentando engaños y traiciones, se exteriorizan en Aragón mediante el comentario cómico á las más negras y violentas situaciones. Véase la clase:

¿Para que me das el sí, traidora, estando dañada? Quien se ha comido el cogollo que se coma la ensalada.

Ya sé que has puesto dos velas á la Virgen del Pilar, para que te encuentre novio; pero no lo encontrará.

No sabes coser ni hilar, ni hacer un punto de media; mañana te casarás y á murmurar de la suegra.

Con las calabazas, niña, que te han dado en este pueblo, puedes hacer más mostillo que agua baja por el Ebro.

Aunque cantes más canciones que caben en una cesta, con una que cante yo, je haré callar. *alcarista*.

Ya sé que te has alabado que tienes tres pa escoger: dos en la puerta *e-la* Audiencia y el dios de las Aguas, tres.

¿Qué no hará el vate anónimo de estas partes de Aragón cuando su canto no tenga otra finalidad que mover la risa?... ¿Qué no dirá el *rabadán* del dance, cuyo asunto único es disparar chistes á los cuatro vientos del pueblo desde el tablado de la plaza el día de la fiesta?... ¿Qué no el coplero profesional de aldea, el gracioso notorio, á quien se busca para alegría de bodas y bautizos, tipo desconocido en las ciudades desde los tiempos, ya casi remotos, de Franco Oliván?... ¿Qué no se oirá por los campos, cuando la faena requiera el concurso de hombres y mujeres, y el sudor y la fatiga, que en todas partes son amarguras y violencias del cuerpo, se exterioricen en nuestro pueblo, consecuente aquí con su canon de siempre, en gotas como perlas gruesas de encantadora poesía, que ruedan por caras y pechos, y al caer en la talega de olivas, ó en el cuévano de uvas, ó en la fagina de mies, son la siembra directa de nuevos poetas, de nuevas coplas de infinita alegría, que llenen los copleros del mañana, que propaguen el genio y el corazón de este montón de hombres y mujeres que se llama con santo orgullo la raza aragonesa?

En el tono irónico que revisten los más graves pasajes de la Sagrada Escritura reconocía nuestro gran Quevedo su origen divino. También la madre Historia señala por fuertes y enderezados para el alto gobierno á los pueblos de genio alegre, de anchos pechos y largas esperanzas, y así no son vanas palabras la salática, la agudeza florentina y el *sprit* parisiense cuando marcan el siglo de Pericles, el de los Médicis y el de la Francia moderna.

¡Sabad, pues, oh vosotros que regís el carro de la Patria, que, si bien hacéis, mucho habréis de esperar de este pueblo, que lleva carne de dominador cuando sabe á sí propio dominarse!

Y... temedlo todo de Aragón, porque es un pueblo que se ríe siempre.

M. BASELGA Y RAMIREZ.

DESDE SORIA

DESPUÉS DE UNA VISTA

Como las cuartillas de la amplia información telegráfica que os he hecho estos días las redactaba en la misma Audiencia, y además es fácil incurrir en errores de transmisión ó de interpretación, con una buena fe indudable, y que yo he defendido ante los extrañados por trastocamiento de conceptos, me interesa hacer algunas aclaraciones, porque son de justicia y necesarias, á fin de que las cosas queden en su lugar.

La prueba presentada por la acusación privada, y á la que aludía en mi despacho del viernes último por la noche, no fué el «realmente abrumadora». Mi juicio fué el de consignar que acusaron—dentro siempre de la prueba indiciaria—los testigos de la acusación, y defendieron los de la defensa, y que ambos abogados la consideraban favorable para sus respectivos puntos de vista.

El abogado de la acusación, en nombre de la Prensa local, explicó brevemente las causas en que fundaba su retirada.

No es exacto lo que se dice, al reseñar el informe del señor fiscal, que al ya absuelto Juan José Jiménez le vieran entrar siete testigos en el Pinar de Duruelo. A Juan José no le ví, ni podía verle nadie, entrar en dicho punto. El testimonio citado por el Sr. Recuenco se refería á las huellas de caballo.

Juan José Jiménez se presentó voluntariamente á la Guardia Civil de Quintanar el 19 de julio de 1910, al tener noticia de que le buscaba.

Los carreteros que iban con la desdichada Gregoria de Miguel no han hecho cargos indirectos, ni han dado pista alguna, ni falsa ni verdadera.

Por lo visto, no hicieron más que dormir en la tarde del 18 de julio de 1910.

He de consignar también, porque es de justicia, que el abogado de la acusación privada, Sr. Ugalde, hizo un informe brillante desde el punto de vista jurídico y científico, y sobre todo sincero, pues reconoció que la prueba era indiciaria y de relativo valor, y de ella consignó bastantes extremos favorables á Juan José Jiménez.

El Sr. Granados pronunció un discurso fogoso, lleno de vigor y energía, para afirmar la inocencia de su defendido, y todo entre bellos períodos de su particular oratoria.

Y ahora cuatro palabras, no para juzgar un fallo que es justo y merece mis respetos, sino para decir algo que interesa á esta provincia en el orden de la criminalología.

Juan José Jiménez ha vuelto á Sotillo del Rincón, pueblo de su naturaleza, y con él se ha reintegrado la paz y la tranquilidad á un hogar honrado, en el que, durante quince meses, crecieron amarguras, sinsabores y zozobras. Vuelve con patente de inculpaible, reconocida por el Tribunal competente.

Y este joven, á quien yo no conozco más que de vista, sale de la cárcel con la misma tranquilidad que en ella entró.

Alrededor de su proceso, ya juzgado, se apercibieron impulsos diferentes, y tras de esos impulsos, que yo estimo nobles en sus principios, muchas pasiones y no pocas con exaltación. Esto no me lo ha contado nadie: lo he comprobado yo mismo muchas veces.

En el acto del juicio, el Sr. Ugalde y el Sr. Granados estuvieron conformes en señalar deficiencias enormes al principio del sumario. Y tal opinión es general en cuantos lo conocen.

Quizá el mejor fundamento de lo mucho que se ha escrito alrededor de ese sumario, acusando ó defendiendo—á mi juicio con idéntica inoportunidad—habría que buscarlo en esas mismas deficiencias. Porque en este célebre proceso—célebre por el empeño de todos—han ocurrido cosas verdaderamente singulares.

Y de esas cosas hay que deducir también para todos, por lo menos, una provechosa enseñanza en lo futuro.

Sobre un pino contiguo al lugar de la horrible tragedia, allá en la fresca «umbria» del pinar, una cruz, labrada entre la rugosa corteza del árbol, recuerda la memoria de la heroína sacrificada en defensa de su honor.

Todavía no es posible colocar sobre su tumba, en el cementerio de su pueblo, la cruz de hierro, á que aludía el señor fiscal, que diga el nombre ó los nombres de los culpables, de los infames ó el infame, en expiación de su crimen.

Absuelto Juan José, probada su inculpabilidad, quedamos hoy como hace quince meses.

Gregoria de Miguel defendió su honor con la vida; ni la sociedad ni la justicia han podido reivindicarla hasta hoy. ¡Qué triste! El fenómeno tampoco es nuevo, y á que no se repita deben tender todos los esfuerzos.

—¡Una impunidad más! ¡No hay remedio!—repite las gentes con una pena tranquila.

¿Pero es que la honra de las pobres mujeres en despoblado puede estar á merced de fieras misteriosas, de salvajes y de cobardes?

—¡No!—contestamos con indignación los hombres honrados.

Y el caso es «morboso» y el remedio tarda en llegar, porque es un remedio de moral, de cultura y de caballerosidad. ¿Y qué saben de esto los malvados?

Pero contra los malvados tenemos que estar apercibidos los padres de familia, y las jóvenes, y la sociedad.

Son ya bastantes los crímenes impunes en esta provincia, y aunque ésta no puede ser nunca razón de acusación en presuntos culpables, sí es motivo para que aumente en todos el ánimo de que la Justicia pueda cumplir sus fines altísimos. Y para esto no son gran parte ni la indignación momentánea, ni el olvido prolongado.

Ha pasado mucho tiempo desde que, en relación con el execrable crimen, pudieron ser ácidos bastantes cabos sueltos. Todo se dijo en un día, y yo no lo he de repetir ahora.

Hay quien cree que ha de «aparecer aún el verdadero culpable». Ojalá fuera así, y habría que celebrarlo, por bastantes gentes en quienes el entredicho ó la calumnia, no bien aquilatados por sí mismos, tiene algo más que un valor pasajero, porque dejan rudimentos de una impresión que, en estado de inconsciencia ó de duda, flota de cuando en cuando mucho mejor en el ambiente que en la conciencia.

Y ya ha revelado un gran poeta que la condición humana es tal vez la menos humana de todas.

JOSE MARIA PALACIO.

Soria, 16 octubre.

La Mancomunidad catalana

BARCELONA. (Jueves, mañana.) He aquí el texto íntegro, traducido del catalán, en cuyo idioma fueron redactadas las bases aprobadas por la ponencia de diputados provinciales de Cataluña, en las sesiones celebradas los días 16 y 17 del actual, y que han de ser ratificadas por las respectivas Diputaciones de Barcelona, Girona, Tarragona y Lérida, y luego elevadas al Gobierno para que las convierta en ley, si lo estima conveniente.

La Mancomunidad.

Base 1.ª Las provincias de Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona se unen para constituir la Mancomunidad catalana, que se regirá por las disposiciones contenidas en las bases siguientes:

Su gobierno.

Base 2.ª El gobierno de la Mancomunidad será ejercido por una Asamblea deliberante y un Consejo permanente.

La Asamblea.

Base 3.ª Formarán la Asamblea deliberante todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas. La Asamblea se reunirá dos veces al año: el primer día hábil de abril y el primero hábil de noviembre. Las sesiones tendrán lugar en días sucesivos no festivos, y se celebrarán cualquiera que sea el número de diputados que asistan. Decidirá necesariamente la Asamblea respecto de la aprobación de los presupuestos, las transferencias de crédito, los empréstitos, las enajenaciones de bienes inmuebles, de la adquisición de inmuebles cuando no sean ejecución de obras públicas ó otra clase de acuerdos de la Asamblea, de las cuentas de la liquidación del presupuesto, la formación de planes generales de obras públicas, la creación y supresión de establecimientos de instrucción y beneficencia. La Asamblea se reunirá en Barcelona; pero en su última sesión podrá acordar que las sesiones del período siguiente se celebren en otra ciudad. Se abonarán á los diputados los gastos de viaje que hayan de hacer para asistir á las sesiones de la Asamblea. Se reunirá la Asamblea en sesión extraordinaria, siempre que lo acuerde el Consejo ó se lo pida la tercera parte de los diputados. Se habrá de convocar por el Consejo con veinte días por lo menos de anticipación. Podrá tomar acuerdos, cualquiera que sea el número de los asistentes, y no podrá tratar más que de los asuntos de carácter extra-

ordinario que consten concretamente en la convocatoria.

El Consejo permanente.

Base 4.ª La Comisión ó Consejo permanente constará de ocho individuos, dos por cada Diputación mancomunada. Para elegirlos cada diputado votará cinco nombres, quedando designados los dos de cada provincia que reúnan mayor número de votos. De entre ellos elegirá la Asamblea al presidente y tres vicepresidentes, uno de cada provincia, que lo serán también de la misma. El Consejo y sus oficinas residirán en Barcelona. Estos cargos serán retribuidos. Para que los acuerdos sean válidos será necesaria la presencia de cinco individuos. El voto del presidente decidirá los empates. Cada uno de los individuos de este Consejo estará encargado especialmente de un grupo de servicios, cuidando de su dirección y de la preparación de los acuerdos del Consejo que con cada uno se relacionen. Estos cargos durarán cuatro años. Los acuerdos del Consejo serán ejecutivos.

Funciones de la Mancomunidad.

Base 5.ª La Mancomunidad podrá cuidar de las funciones siguientes: 1) Construcción y conservación de carreteras. 2) Ferrocarriles que interesen á una ó más provincias mancomunadas y no salgan del territorio de Cataluña, ó, si salen, terminen dentro de los límites de una de las provincias limítrofes. 3) Construcción ó subvención de obras hidráulicas. 4) Puertos. 5) Construcción ó subvención de líneas telegráficas ó telefónicas. 6) Formación del Catastro. 7) Repoblación de bosques. 8) Servicio de dementes pobres. 9) Enseñanza de artes y oficios, agrícola, industrial y técnica, y ampliación de los estudios y enseñanzas establecidas por el Estado. 10) Conservación y restauración de los monumentos históricos catalanes. 11) Creación ó fomento de las instituciones de cultura superior. 12) Las demás que el Estado ó las Diputaciones catalanas le concedan y sean aceptadas por la Mancomunidad. 13) Todas las demás funciones que interesen á Cataluña y no sean de competencia exclusiva de otros organismos públicos.

Servicios á su cargo.

Base 6.ª Las Diputaciones mancomunadas acuerdan traspasar á la Mancomunidad los servicios siguientes: 1) Construcción de carreteras de los actuales planes provinciales. 2) Conservación de las carreteras provinciales construidas subastadas al constituirse la Mancomunidad. 3) Conservación de los caminos vecinales construídos ó subvencionados por las Diputaciones y de los que en lo sucesivo se construyan ó subvencionen. 4) Dementes pobres, respetando los contratos existentes é indemnizando los intereses creados en caso de que una nueva organización de dicho servicio los lesione. 5) Los derechos y las ventajas que la legislación ahora ó en lo sucesivo atribuya á las Diputaciones en lo relativo á la concesión, construcción y explotación de ferrocarriles.

El Estado á la Mancomunidad.

Base 7.ª El Estado delega á la Mancomunidad los servicios siguientes: 1) Construcción de las carreteras generales correspondientes á las actuales cuatro jefaturas de las cuatro provincias de Cataluña á Cataluña. 2) Conservación y reparación de las carreteras y caminos vecinales del Estado en Cataluña. 3) Construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos correspondientes á Cataluña. 4) Construcción ó mejora de los puertos catalanes. 5) Obras hidráulicas y régimen de aguas, con la cesión del derecho de utilizar, para servicios públicos de la Mancomunidad, las concesiones de aguas ó de otorgarlas á particulares con las condiciones y garantías que se considere convenientes al interés general. 6) Repoblación y reglamentación de la explotación de bosques, con el derecho de expropiar los de las zonas forestales protectoras, cuyos propietarios no se sometan á la reglamentación que se establezca y colonización de los terrenos incultos del Estado por medio de concesiones temporales ó á perpetuidad. 7) Formación del catastro. 8) Conservación y restauración de los monumentos nacionales situados en Cataluña. 9) Organización y sostenimiento de la enseñanza técnica, industrial, agrícola y del comercio. 10) Construcción de edificios escolares. 11) Instauración de los doctorados en la Universidad de Barcelona. 12) Preparación de las reformas de la legislación civil catalana ó informe sobre las que el Gobierno se proponga realizar.

Recursos.

Base 8.ª Se dan á perpetuidad de la Mancomunidad los ferrocarriles por ella construídos; los que se construyan con garantía de interés revertirán á la Mancomunidad al acabar el término señalado en la concesión.

La Mancomunidad tendrá el derecho de expropiar los saltos de agua y las concesiones mineras, situadas en la zona de los ferrocarriles que acuerde construir ó garantizar y que no estén en efectiva explotación dos años después de la publicación oficial del acuerdo de construirlos ó de garantizar el capital de construcción. Si la Mancomunidad hiciera después cesión á particulares tendrá derecho de tanteo el concesionario expropiado. El mismo derecho tendrá respecto de las canteras no explotadas próximas á las carreteras que se acuerde construir.

Los aumentos de valor que resulten de las obras públicas á realizar por la Mancomunidad podrán ser gravados para subvenir á la ejecución de las mismas. Los beneficiarios que se consideren perjudicados podrán optar por ceder la propiedad, concesión ó explotación por el valor que tenía antes de iniciarse la mejora.

Los aumentos de tributación que resulten de la formación del Catastro una vez hecha la repaja del tipo impositivo serán de la Mancomunidad.

idad los primeros diez años, y se repartirán después por mitad entre el Fisco y la Mancomunidad.

Base 9.ª La Mancomunidad, además de los arbitrios sobre sus servicios y obras, podrá imponer un recargo en las contribuciones de las provincias mancomunadas ó bien repartir á los Municipios de las provincias mancomunadas hasta un tanto por ciento de las cuotas que éstas paguen al Tesoro por Consumos y por contribuciones directas.

También podrá la Mancomunidad emitir empréstitos, afectando á su servicio de intereses y amortización hasta el 50 por 100 del importe de todos sus ingresos.

Base 10. Las Diputaciones de las provincias mancomunadas contribuirán al sostenimiento de la Mancomunidad, entregando á la misma las cantidades con que estén dotados los servicios que hayan traspasado á la Mancomunidad. Determinada la cantidad que por este concepto corresponda á cada Diputación, la Mancomunidad podrá cobrarla directamente de los Municipios, repartiéndola en la forma del contingente provincial; en este caso la Diputación rebajará su contingente en una cantidad igual.

Base 11. Mientras la Mancomunidad y el Estado no convengan en que tenga aquella una ó varias contribuciones directas, el Estado compensará á la Mancomunidad el coste de los servicios que le delegue, en la forma siguiente:

A) Se tomará por base la liquidación de los cinco últimos presupuestos del Estado y se determinará el tanto por ciento de los ingresos totales que hayan absorbido en las provincias de régimen tributario común, los servicios que se delegan á la Mancomunidad. A la Mancomunidad le cederá el Estado un tanto por ciento igual al que resulte de la liquidación anterior, de todos los ingresos obtenidos en las provincias mancomunadas.

B) Este tanto por ciento se modificará cuando de la liquidación de algún presupuesto del Estado resulte alterada la proporción á que se refiere la base anterior en más de un 2 por 100.

C) Las Delegaciones de Hacienda de las provincias mancomunadas abonarán trimestralmente á la Mancomunidad el tanto por ciento establecido de los ingresos realizados.

Siempre que el Estado haga un presupuesto extraordinario, cubierto con un empréstito, para atender, en las provincias del régimen común, á los servicios delegados á la Mancomunidad, se aumentará la cesión de ingresos del Estado en una cantidad equivalente al servicio de intereses y amortización de la parte que le habría correspondido en el empréstito, de no existir la delegación á la Mancomunidad.

La proporción se determinará tomando por base la relación entre lo que tributen, por todos conceptos, las provincias del régimen común y las provincias mancomunadas.

En caso de discordia.

Base 12. Para separarse de la Mancomunidad una provincia será preciso, además de la aprobación por el Estado, que lo acuerde la Diputación correspondiente en dos sesiones extraordinarias convocadas á este exclusivo objeto, y celebrada la segunda de la renovación bienal de la Diputación.

La provincia que se separe, vendrá, no obstante, obligada á contribuir, hasta su amortización, al servicio de intereses y amortización de la deuda existente al efectuarse la separación, en la proporción en que contribuya á nutrir el presupuesto de la Mancomunidad durante el último año que á ella haya pertenecido.

Aprobadas que fueron las anteriores bases, los reunidos deliberaron acerca del procedimiento á seguir para llevar á la práctica los acuerdos adoptados, acordando concretarlo en unas bases transitorias, cuya redacción se encargó al secretario de la Diputación de Barcelona, D. José Parés, y que en síntesis disponen lo siguiente:

BASES TRANSITORIAS

Enviar ejemplares de las bases aprobadas, que han de servir de proyecto regulador de la organización, atribuciones y funcionamiento de la Mancomunidad catalana, á las cuatro Diputaciones provinciales de la región.

Estas las discutirán con toda la extensión que estimen oportuno y conveniente; pero la aprobación ó no aprobación del proyecto habrá de hacerse en bloque, sin condiciones, enmiendas ni modificaciones, por constituir las bases un pacto ó convenio, variable tan sólo en reuniones á las que asistan todos los concertantes.

En el caso de aprobarse el proyecto por todas las Diputaciones de Cataluña, y una vez realizado esto, se convocará á una reunión á todos los diputados y senadores de la región, á fin de darles lectura del mismo y pedirles su cooperación para que influyan cerca del Gobierno al objeto de que éste lo convierta en proyecto de ley.

Después de esta reunión se designará la Comisión de representantes en las Cortes que irá á Madrid á poner el proyecto de bases en manos del Gobierno.

El acta de las sesiones en que se adoptaren los acuerdos transcritos será enviada, una vez terminada su redacción, á los respectivos representantes que han de suscribirlas, para que lo hagan.

Los periódicos que integraron la extinguida Solidaridad Catalana conceden gran importancia al proyecto aprobado y no menor espacio á la reseña de las sesiones celebradas.

Se hace notar que la gran mayoría, casi la totalidad de los Municipios de Cataluña declararon su adhesión al proyecto, á excepción del de Barcelona.

FIGUEROLA.

ANDALUCÍA

Vapor correo.

CADIZ. (Jueves, mañana.) A las seis de la mañana ha llegado el vapor correo *Patricio Satrustegui*, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad.

El «Antonio López».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Antonio López* que espera llegar á las diez y siete á la Habana.

Trenes retrasados.

MALAGA. (Jueves, tarde.) El expreso ha llegado sin enlazar con su correspondiente y con ocho horas de retraso.

El comercio sufre grandes perjuicios con estos retrasos.

Jugadores sorprendidos.

HUELVA. (Jueves, tarde.) Por orden del gobernador de esta provincia, el jefe de Vigilancia se personó en el Casino de Labradores de Gibralfaro, sorprendiendo una importante partida de juego, interviniendo el metálico y las barajas.

Los jugadores fueron entregados al Juzgado.

El Casino ha sido cerrado. Se elogia la energía del gobernador al perseguir el juego en toda la provincia.

Denuncia de irregularidades.—Empleado que se fuga.

CORDOBA. (Jueves, tarde.) Ha desaparecido de esta población el empleado de la Diputación provincial D. Gabriel Córdoba, jefe de Negociado de la Comisión mixta de reclutamiento.

Su desaparición obedece al deseo de eludir responsabilidades, pues por denuncia del padre de un mozo de Castro del Río, sabíase que el Sr. Córdoba cometía irregularidades en el desempeño de su cargo.

La Comisión mixta, al tener noticia de la denuncia, abrió una información para depurar los hechos, comprobándose en ella que el Sr. Córdoba había dado por inútiles seis mozos que la Comisión había declarado soldados.

El gobernador civil, Sr. Gurrea, presidió hoy una reunión de la Comisión mixta, comprobándose estas irregularidades.

El asunto despierta gran interés, y se esperan nuevos acontecimientos y revelaciones.

Un expediente.

CORDOBA. (Jueves, tarde.) El gobernador civil ha mandado instruir expediente al Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible, con motivo de la última huelga de mineros.

El Sr. Jiménez Pidal.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha marchado á Madrid en el expreso el oficial de Infantería de Marina D. Manuel Jiménez Pidal.

LAS PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado La Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

ARAGÓN

Un banquete.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Significativos moretistas se han reunido en banquete para conmemorar la inauguración del monumento á Moret.

Presidió la mesa D. Julián Bel, pronunciando un discurso, en el cual dijo que el banquete no era político, sino de culto al benefactor de Zaragoza. Añadió que la ciudad agradecida venía obligada á agradecer sus favores, y hoy ha dado prueba de ello.

Los comensales acordaron dirigir al señor Moret el telegrama siguiente:

«Reunidos en fraternal banquete para festejar inauguración monumento dedicado á usted, tenemos satisfacción reiterarle adhesión, tanto mayor cuanto más grande necesidad presten concurso Patria en difíciles circunstancias atraviesa hombres que tan probado tienen su patriotismo y sus excepcionales condiciones de estadista.—Bel, Gasca, Carrada, etc.»

ASTURIAS

Funerales.

OVIEDO. (Jueves, noche.) Hoy se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los patriotas que sucumbieron en defensa de la libertad el año 1836.

El acto religioso ha sido costeado por el Municipio.

CASTILLA LA VIEJA

Función solemne.

AVILA. (Jueves, tarde.) Esta mañana se ha celebrado solemne función religiosa en honor de la mística doctora Santa Teresa.

El templo se hallaba completamente lleno de una devota multitud. Asistieron á la sagrada ceremonia los elementos oficiales.

Predicó un elocuente sermón el Sr. D. Robustiano Pérez Arroyo, predicador de Su Majestad.

Viaje de prácticas.

Han llegado las tropas del regimiento de Artillería de Sitio, que se dirige á Segovia, realizando un viaje de prácticas.

Constituyen estas fuerzas 204 individuos de tropa, al mando del coronel D. Arturo Carmillero.

Componen la oficialidad tres capitanes y cinco tenientes. Traen las tropas una batería de cañones morteros.

Acudió á recibirlos un numeroso público. La banda del regimiento del Rey tocó durante la entrada de las fuerzas en la población.

CATALUÑA

Banco Nacional Agrario.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se ha reunido la ponencia del proyectado Banco Nacional Agrario, para estudiar las contestaciones recibidas á la circular enviada á varios Centros agrícolas, exponiéndoles el proyecto de Banco.

Se trazaron las líneas generales de la contestación que habrá de darse á las observaciones formuladas, de cuya contestación se encargará el Sr. Zulueta.

Donativo de un astrónomo.

El astrónomo Sr. Paxot, de San Felu de Guixols, ha regalado á la Sociedad Astronómica de Barcelona el magnífico observatorio que posee en aquella población.

Será traído é instalado en esta ciudad, para los estudios de la Sociedad de Astronomía. Se compone de un gran ecuatorial de cambio y diversos aparatos.

La candidatura de Lerroux.

Se insiste por varios periódicos en que el Sr. Lerroux se presentará candidato á concejal por Barcelona, en las próximas elecciones.

Los bienes de Ferrer.

Hace tiempo circula el rumor de que los herederos de Francisco Ferrer Guardia han hecho uso indebido de la herencia, en beneficio propio y perjuicio de los parientes.

Se añade que ha desaparecido toda la fortuna legada por Ferrer para determinados fines.

Hoy publican algunos periódicos, entre ellos *El Progreso* y *La Publicidad*, una carta del hermano del fusilado, en la que hace notar que no pudo estar presente el día del aniversario para honrar la memoria de su hermano, derramar una lágrima y coger la tarjeta que en la tumba depositó Portet y romperla en mil pedazos, pues con ello no hizo más que profanar un recinto que encierra unos restos, cuya memoria es sagrada.

Añade la carta que estas frases merecen una explicación, que promete dar á todos los barceloneses.

Créditos para obsequios.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento esta tarde, se votará el dictamen proponiendo un crédito de 6.000 pesetas para obsequiar á la Banda municipal de Madrid y al alcalde y concejales de la corte que la acompañen.

Las Artes del Libro.

Hoy tiene lugar el último acto que se celebra en obsequio á los congresistas de las Artes del Libro.

Esta mañana visitaron la fábrica de tintas de Lorilleux, y por la tarde visitarán el Museo Social y la Biblioteca.

De teatros.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades y en el Nuevo la fantasía cómica *Las hijas de Lemnos*. Fué un fracaso.

En Novedades no se salvaron más que las decoraciones, y á pesar del entusiasmo con que trabajaron los actores, la obra fué al foso.

La crítica censura acerbamente la obra. Los autores, que habían llegado de Madrid para asistir al estreno, no se presentaron.

En Novedades se armó un pequeño escándalo, con motivo de querer la *claque* aplaudir varios pasajes de la obra, y oponerse á ello ruidosamente el público.

Buque argentino.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se ha anunciado oficialmente que en breve llegará la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, Escuela de Guardias Marinas.

Se preparan varios obsequios.

Viaje suspendido.

Esta mañana se ha sabido que había suspendido su viaje á Barcelona y Tarrasa el ministro de Instrucción Pública.

La noticia ha causado impresión y ha sido muy comentada, por relacionarla con un probable cambio de Ministerio. Precisamente esta mañana, el alcalde y el diputado por Sabadell habían venido á invitar al gobernador para asistir al acto que se organizaba en aquella ciudad en honor del Sr. Gimeno, después de inaugurar la Escuela Industrial de Tarrasa.

Monumento á Miguel Servet.

Se trata por el Ayuntamiento de dar alguna solemnidad al acto de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse, según acuerdo del Tibidabo, á Miguel Servet, quemado vivo por los protestantes en Ginebra.

El terreno donde se erigirá está inmediato á la basílica del Sagrado Corazón, y fué adquirido con destino á parque.

Detenidos.

Han ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado especial que entiende en la causa sobre las huelgas, el secretario y tesorero de la Federación Obrera.

Ayer fueron detenidos, por estar reclamados por el repetido Juzgado.

Comentarios.

Ha sido objeto de comentarios un sueldo de *La Publicidad*, relativo al planteamiento por Canalejas de la cuestión de confianza.

Dice constable por conducto fidedigno que Canalejas, ante las noticias recibidas de Marruecos y el temor que le causa la apertura de Cortes, planteó el lunes la cuestión de confianza, presentando al Rey la dimisión de todo el Ministerio.

Añade que el Rey no quiso admitirle la dimisión y que Canalejas espera el regreso del ministro de la Guerra para volver á plantear la cuestión de confianza de manera terminante.

En caso de serle admitida, se encargaría de la Presidencia el general Weyler, con amplias facultades para desarrollar todos sus planes.

Serie de desgracias.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Al anocheecer se hallaban varios obreros derribando un árbol del Parque, junto al sitio donde se halla instalada la Colección zoológica.

Presenciaban la operación varios curiosos. Súbitamente el árbol cayó al suelo y alcanzó á un hombre y á una niña de ocho años.

El hombre, que no ha podido ser identificado todavía, falleció á causa del golpe.

La niña se halla en gravísimo estado.

—A las nueve de la noche se produjo una explosión de gas en una casa de la calle de Valencia.

Derrumbáronse el techo y varios tabiques y se hicieron añicos los cristales.

Afortunadamente, no hubo ninguna desgracia personal.

En los alrededores de la casa produjo el siniestro una gran alarma.

—A la misma hora ocurrió otra desgracia en las Ramblas.

El caballo que montaba un guardia de Seguridad se desbocó y lanzó al jinete violentamente, resultando éste con lesiones graves é intensa conmoción cerebral.

Jóvenes aprovechados.

La Policía ha detenido en la estación de Francia á un muchacho de trece años y á una niña de catorce que habían tomado billetes para Badalona.

Al muchacho le fueron ocupadas 173 pesetas, de las 200 que había hurtado á su padre.

Sesión borrascosa.—Contra el alcalde.

La sesión que ha celebrado esta tarde el Ayuntamiento ha sido bastante borrascosa. Las minorías regionalista y nacionalista presentaron una proposición pidiendo que el Ayuntamiento inscribiera de oficio en el padrón de vecinos de Barcelona al alcalde, marqués de Marianao.

El alcalde, que presidía la sesión, se retiró del Consistorio después de leída la proposición anterior.

Los concejales lerrouxistas se opusieron á que la proposición fuera discutida; pero las minorías insistieron, dirigiendo censuras acerbadas al alcalde y acusándole de desamor á la ciudad de Barcelona por continuar avecindado en Cambrils y por haber abandonado la Alcaldía en momentos difíciles.

Pidieron las minorías el cumplimiento de la ley, que dispone que sean vecinos de la ciudad, con residencia fija, las personas que ocupan cargos públicos.

La discusión entre los radicales y las minorías adquirió subidos tonos, cruzándose entre los concejales frases bastante gruesas.

Los concejales lerrouxistas acusaron á los adversarios de pretender hacer de este asunto plataforma electoral, y los nacionalistas y regionalistas reprocharon á sus adversarios el apoyo que prestaban, á pesar de sus alardes revolucionarios, á un alcalde de real orden. Hubo momentos en que los concejales estuvieron á punto de llegar á las manos.

La presidencia rompió varias campanillas durante esta discusión.

Después de hora y media de acalorada polémica, pasó la proposición á informe de la Comisión correspondiente.

GALICIA

Consejo de guerra.

ORENSE. (Jueves, tarde.) Mañana se celebrará el Consejo de guerra contra Nicolás Neres Vázquez y ocho más por insultos de obra á la fuerza armada, de cuya agresión resultaron muertos el guardia civil Antonio González y el paisano Celso Neres.

Muerte de un teniente coronel.

ORENSE. (Jueves, tarde.) Ha fallecido el teniente coronel D. Primitivo Romero, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil provincial.

Su muerte ha sido muy sentida.

El auto abandonado.

ORENSE. (Jueves, tarde.) Los carabineros de Verín, al hacer un reconocimiento por la carretera, hallaron un automóvil abandonado.

Lo condujeron á Orense, poniéndolo á disposición de la autoridad militar.

Hoy se ha presentado el dueño, reclamándolo; pero no se le entregará hasta que termine el expediente.

VALENCIA

Huelga solucionada.

ALICANTE. (Jueves, noche.) La huelga de obreros alpargateros de la fábrica de los Sres. Calpena Hermanos ha sido solucionada satisfactoriamente.

Los huelguistas han mantenido su actitud pacífica todo el tiempo que ha durado el paro.

Candidatura católica.

Dícese que los católicos están dispuestos á luchar en las próximas elecciones de concejales presentando una candidatura formada por personas prestigiosas.

Reyería sangrienta.

En el pueblo de Cox cuestionaron los vecinos Manuel Ferrer Escabín y José Sela Cruz Zubiaurre.

El primero resultó con una herida grave á consecuencia de un disparo que le hizo su contricante.

Detenido el agresor fué puesto á disposición del Juzgado.

VASCONGADAS

El infante D. Jaime.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, mañana.) En el rápido ha llegado S. A. R. el Infante don Jaime, acompañado de la marquesa de Salamanca, del subinspector de los Reales Palacios, Sr. Palomino, y del doctor Reymond.

Hasta la frontera les acompañó el comisario de Policía francés que presta servicio á los Soberanos que viajan por Francia.

Aquí recibió á S. A. R. y á sus acompañantes el gobernador civil accidental.

En un landó descubierto se trasladó el Infante al palacio de Miramar, y en el sudexpreso de esta noche proseguirá su viaje á Madrid.

Su Alteza muestra un excelente aspecto y está muy grueso.

Almorzando y paseando.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) El Infante don Jaime, después de hacer una visita á Miramar, ha regresado al Hotel Continental, donde se hospeda.

Por la tarde dará un paseo en coche.

Sesión en la Diputación provincial.

VITORIA. (Jueves, noche.) Se ha reunido en sesión extraordinaria la Diputación, para tratar de la instancia presentada por la Junta gestora de los ferrocarriles alaveses proponiendo la prolongación del ferrocarril anglovasconavarro.

La Diputación acordó no acceder á las proposiciones de la Junta gestora, por no haber términos hábiles para ello.

Las Diputaciones de Guipúzcoa y Navarra han pedido á la Junta gestora los trazados de esta provincia.

AVISOS UTILES



SEÑORAS Y SEÑORITAS!

La belleza no se obtiene sin una buena salud

Ningún cosmético, ningún ungüento, ni tampoco las píldoras (muchas veces muy peligrosas) de composición secreta, les proporcionarán los efectos que tanto desean. Mucho más fácil, y sin tener peligro alguno, se obtiene un cuerpo sano y fuerte, formas armónicas y hermosas, cara risueña, nervios resistentes y sanos, bebiendo de las fuentes naturales de la vida.

Como tal la *Somatose* universalmente conocida, es considerada y preferida por el médico y el público.

La *Somatose* mejora el apetito, la digestión, y en general la nutrición del organismo.

Contiene sustancias fácilmente asimilables, que pasan rápidamente á la sangre y de ésta á todo el cuerpo dando material valioso para el desarrollo de músculos y nervios.

Tal reconstrucción de la sangre, fuerzas y nervios por método racional interno, ha de dar, naturalmente, efectos muy distintos y mucho mejores que el empleo de medios externos, la mayoría de las veces inútiles cuando no dañosos.

La perturbación en el funcionamiento del cuerpo, la debilidad de los órganos digestivos, nerviosidad, pobreza de la sangre, etétera desaparecen poco á poco.

Como consecuencia de ello, desaparecen al mismo tiempo los efectos secundarios ó sean: palidez, cutis flojo, terroso é impuro, y otros defectos físicos que son casi siempre indicios exteriores de perturbaciones internas del organismo enfermo.

Al mismo tiempo de mejorar el estado general de la salud, se aumenta notablemente la alegría de vivir.

Pídase la *Somatose* en las farmacias y droguerías, ya en forma de polvo, y en la nueva forma líquida (de gusto seco ó dulce) Precio máximo de la botella. Ptas. 450, de las latas de 25 gramos, ptas. 2.—

BODAS salón independiente para 200 cubiertos. *Café Nacional*, Toledo, 19

PARAGUAS Fábrica y taller de composturas. Cab.º Gracia, 36, esq.º Peligros.

LICEO (Instituto) de Bayona (FRANCIA) Organización especial y completa de cursos para jóvenes españoles.

El pan de Viena SOL

es el primero que se expendió sellado; el primero que se expendió envuelto cada pieza en su papel y el primero que se elaboró en hornada especial, por la tarde, incluso los domingos.

SIEMPRE EL PRIMERO.—ESTO SE PRUEBA
LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.
Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Alfombras y tapices

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

20 de octubre de 1861.

Los empresarios de toros de Bilbao han regalado al célebre *Gordito* una magnífica ecopeta de dos cañones, con una inscripción de oro, que dice así: «La Empresa de toros de Bilbao a Antonio Carmona.»

El retrato del diestro también se encuentra grabado sobre la llave y guardamonte, representando varias de las arriesgadas suertes que él sabe y puede ejecutar.

Asegúrese que el Emperador Napoleón ha declarado que está comprometido personalmente con Pío IX, y que no puede abandonar por ningún concepto al Príncipe elegido para padrino de su hijo.

Un librero de Londres ha ofrecido a Wilkie Collins, autor de la novela que hizo más ruido el año pasado, la cantidad de 5.000 libras esterlinas, ó sean 25.000 pesos fuertes, para que le escriba, cuando lo tenga por conveniente, otra novela sobre el asunto que más le agrade.

A 25 duros ha pagado las novelas originales algún editor de Madrid, y aun se extrañan en el extranjero que en España no se escriban grandes novelas!

Una correspondencia de Madrid, inserta en un periódico barcelonés, dice que en una de las últimas corridas verificadas en Logroño ocupaba el Sr. Olóza un palco inmediato al en que estaba el duque de la Victoria, sin que, a pesar de la proximidad, saludase aquél á éste, ni lo visitase antes ni después, durante su permanencia en aquella ciudad.

Asegúrese que Lamartine ha escrito una sátira muy agresiva de su libro *Los Girondinos*.

El ilustre escritor no rechaza la inculpação de inconsecuencia política.

Dice que «cambiar es vivir y vivir es cambiar», y añade que si en lo sucesivo se modificasen aún sus ideas, lo confesara sin escrúpulo, sacrificando su amor propio á su honradez.

Los periódicos extranjeros preguntan si el Manzanares se ha convertido en un gran río navegable, como el Támesis y el Mersey, que pasan por Londres y Liverpool, porque de otro modo no se concibe que puedan construirse en Madrid docks, como ha anunciado un periódico madrileño.

No se asusten los periódicos extranjeros, teniendo que la crecida del Manzanares pueda invadir la imperial y coronada villa, pues todo se reduce á haber en Madrid quien, teniendo por poco sonora y expresiva la palabra *almacenes*, la ha sustituido con la de *docks*, aunque, como dice un periódico de Londres, no puede haber docks sin grandes ríos.

El 30 de agosto se verificó en Méjico la inauguración de las sesiones del Congreso Soberano.

En ese acto se leyeron dos discursos, que ofrecen poco interés: uno del Presidente de la República y otro del de la Cámara.

El primero indica creer que el país quedará en breve pacificado, y el segundo que incienso á Juárez y á los principios democráticos, cuya ruina se va haciendo cada día más patente.

Hoy, á las ocho de la mañana, se ha verificado el anunciado transporte de los restos mortales de la Infanta doña Concepción al Real Monasterio del Escorial.

A la salida del Palacio marchaban al frente de la comitiva, que ha ido pie á tierra hasta el puente de Segovia, dos clarinetos de la Real Casa.

A éstos seguían dos caballos cubiertos con caparzones negros y llevados por palafreneros; los criados de la Real Casa, con hachas encendidas, y los capellanes de honor, también con hachas.

Un precioso coche, cubierto de flores, iba después, llevando el cadáver de la Infanta, y detrás de todos marchaban el jefe del cuartel de SS. AA., señor marqués de Alcañices; el obispo de Murcia; el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Casanova, y el secretario de la Intendencia, Sr. Flores.

Un coche de respeto cerraba la marcha. Desde las puertas de Palacio hasta el pie de la Cuesta de la Vega se hallaban tendidas las tropas de Infantería de la guarnición, y en el paseo de San Vicente, la Caballería.

A pesar de lo temprano de la hora, un gentío inmenso ha presenciado la salida y marcha de la fúnebre comitiva.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montería, 12, «LA INDIAN».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

Mundo eclesiástico

Las sedes vacantes hoy en España son éstas: Tarragona, Badajoz, Orihuela, Calahorra y Segorbe.

Se ignora cuándo serán provistas. —Hasta fines del presente mes no terminarán los ejercicios de oposición á la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Madrid, cuyos ejercicios, á cual más brillantes, se están practicando todas las mañanas

en el salón de actos del Seminario Conciliar. —Aun cuando mucho se habló hace algún tiempo de la Hermandad de Nuestra Señora de Gracia iba á adquirir el antiguo templo de San Pedro, en esta corte, para instalar en él á su excelsa titular, es lo cierto que nada acerca del asunto puede decirse.

En su vista, la muy suntuosa novena que la Archicofradía de Nuestra Señora de la Concepción ha venido celebrando desde hace tantos años en la repetida iglesia de San Pedro, continuará el presente año celebrando en la misma dichos cultos, con la solemnidad de costumbre.

—Ha salido para Roma D. José López de Diego, sobrino del obispo de Astorga, á fin de continuar los estudios teológicos en la Ciudad Eterna.

—En la semana próxima darán principio en el Círculo Católico de San José (plaza de la Paja, núm. 7) las conferencias del Catecismo á los obreros por el coronel de Artillería D. José Gayán, el cual tanto entusiasmo demuestra por los Círculos católicos establecidos en España.

También darán principio en breve otras conferencias en dicho Círculo, que correrán á cargo de los Sres. D. Javier García Rodrigo y D. Juan Reig, los cuales tanto se han distinguido en Zaragoza y Valencia.

—El obispo de Segorbe, fallecido recientemente, D. Antonio María Mazonet, era el prelado de España más joven, pues contaba cuarenta y cinco años de edad.

—El beneficio vacante en la santa iglesia catedral de Madrid, por defunción de don Quintín Gómez, será provisto por oposición.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Análogo á los de París y Londres.

Cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, manchas y graves enfermedades de la piel, se curan con el Radium en este Instituto, sin operación, dolores ni molestias. Paseo Recoletos, 31, Madrid.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Continúa la animación en los círculos políticos con motivo de las próximas elecciones municipales.

El 1.º de enero próximo cesarán en su mandato 21 concejales madrileños, que con las dos vacantes producidas por fallecimiento de los Sres. Pérez Guerra y Torre Murillo, suman 23 puestos que hay que cubrir.

Los concejales que cesan.

Los concejales á quien corresponde cesar en fin de año son los Sres. Abellán, Aguilera y Arjona, Benedicto, De Carlos, Corona, Díaz Agero, Dicenta, Dorado, García Rodríguez, González Alberdi, González Hoyos, Gómez Vallejo, Martín, Martínez Kleiser, Pascual Sevilla, Ramos, Rodríguez Vilarino, Rozalem, Sáinz de los Terreros, Trasserra y Uceda.

Los que quedan.

Continuarán durante otros dos años los Sres. Álvarez Villamil, Aragón, Barrio, Buendía, Catalina, Conde Rincón, Fraile, García Molinas, García Quejido, Gayo, González Rojas, Gurich, Largacha, Martín Pindado, Marqués de Morella, Nicolí, Ortueta, Pascual Acebedo, Píera, Reynot, Rodríguez Reyes, Rosado, Rosón, Talavera, Torre y Eguía, Trompeta y Valdivieso.

Los que quieren ir.

La candidatura monárquica oficial aún no se conoce de una manera completa; pero podemos afirmar que lucharán unidas las fuerzas monárquicas, y aun á trueque de cometer algún pequeño error, que con gusto sanaríamos, nos atreveríamos á decir que en la candidatura monárquica figurarán los señores Sáiz, Casero, Mesonero Romanos, Sánchez Anido, Raboso, González Prieto y García Nieto, liberales; Alvarez Arranz, Barranco, Riesgo, Plaza y Colomer, conservadores, y Bellido y De Carlos, de la Defensa Social.

¿Por dónde lucharán?

Aun no está decidido por dónde lucharán algunos de los candidatos citados; acaso hoy ya se sepa de una manera concluyente, pues todo depende del acoplamiento de los conservadores á las vacantes que existen en los distritos.

Para La Caridad, de Zaragoza

La Asociación benéfica La Caridad, que ha logrado extinguir la mendicidad en Zaragoza y que ha servido de modelo á casi todas las instituciones de la misma clase creadas en otras provincias, anuncia á la venta, para proporcionarse fondos con que atender á los muchos gastos que le ocasionan el cumplimiento de sus fines, una magnífica colección de tarjetas postales, formada por más de 360 ejemplares, que contienen autógrafos y pinturas de las personas reales y de los más famosos escritores, poetas, políticos, músicos, pintores, etc.

Costa, Cavia, Alvarez Quintero, Fernández Shaw, Salvador Rueda, Tomás Bretón, Chicharro, Benedicto, Moreno Carbonero, los dos Zubiaurre, Maximino Peña, Gonzalo Bilbao, López Mezquita y todos nuestros más distinguidos literatos y artistas han dejado con la pluma ó con los pinceles huellas de su inspiración en estas tarjetas.

Las proposiciones para su adquisición pueden dirigirse al señor alcalde de Zaragoza, presidente del Consejo de La Caridad.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

La cuestión política

El Consejo de ayer

El Sr. Canalejas obtiene la ratificación de la confianza regia.

La reunión que el Gobierno ha celebrado ayer mañana bajo la presidencia del Monarca, ha tenido, como verán nuestros lectores por cuanto vamos á acoger, transcendental importancia.

El Sr. Canalejas ha dedicado el discurso que, como resumen de los asuntos políticos de la semana ha pronunciado ante S. M., á tratar de las cuestiones interiores, invirtiendo el tiempo que ha estado hablando en exponer la situación actual interior, llevando á sus palabras tonos de la mayor sinceridad.

Ha examinado el problema militar de Melilla, la situación financiera del país, las condiciones en que las provincias se encuentran en relación con las últimas huelgas y el orden público, los rumores de todos estos días lanzados con la única finalidad de restar fuerza y autoridad al Gobierno, la actitud de los elementos sociales y políticos que en otras ocasiones y ahora preferentemente han reiterado su confianza al Gobierno ofreciéndole su apoyo, la resolución firmísima del Gobierno de someter en día muy próximo á la firma regia el decreto restableciendo las garantías constitucionales, á pesar de las indicaciones de algunos gobernadores, en el sentido de creer que con ello puede abusarse por algunos elementos para sus propagandas y fines políticos, su propósito de que las elecciones de concejales se verifiquen el 12 de noviembre, para lo cual están ultimándose las instrucciones que han de darse á los gobernadores y asimismo el de convocar para fecha próxima y aún no determinada la reunión de Cortes, á fin de que en ellas pueda discutirse detalladamente todo.

En lo relativo á Melilla, examinó el señor Canalejas cuanto afecta al viaje del ministro de la Guerra.

Había un plan por desarrollar en Melilla, al que el capitán general de aquel Ejército ha concedido toda la importancia que en sí tenía, aumentada por el crecimiento que ha experimentado la harka; y aparte de la natural é indeclinable intervención que en ello había de tener el Gobierno, hay que consignar que esa intervención directa, traducida en el viaje del general Luque á aquella plaza, fué requerida constantemente por el general García Aldave. Exigíase una resolución importante.

El general Luque fué á Melilla, por virtud de un acuerdo unánime del Gobierno, el cual no ha variado en lo más mínimo de opinión, por lo que hace al ministro de la Guerra.

El general García Aldave no ha abandonado por un momento el mando de sus fuerzas.

Entre venir á Madrid el general García Aldave para conferenciar con el Gobierno, é ir el ministro de la Guerra á Melilla, el Gobierno, sin ningún género de vacilaciones, entendió que procedía lo segundo.

Al regresar ahora el general Luque, éste cuenta con la misma confianza de sus compañeros que le acompañara en la ida, y no habrá—son frases textuales del Sr. Canalejas—ni un ápice de separación en la responsabilidad en todo lo hecho entre el ministro de la Guerra y el resto del Gobierno, llegando hasta afirmar el Sr. Canalejas que le agravia quien pueda suponer y admitir la idea de que el Gobierno le abandonara; en primer término porque no procede, y en segundo porque cuanto se ha hecho ha respondido á acuerdos del Gobierno, que implican la responsabilidad toda de éste, y la personal y directa suya.

Expresó el Sr. Canalejas que, aun considerando que no tenía fundamento, ni pretexto siquiera, cuanto se ha venido diciendo respecto á que debía plantear la crisis total ó parcial, se creía en el caso de exponer con toda sinceridad á la Corona la verdadera situación de las cosas, reiterando su propósito de convocar las elecciones municipales, alzar la suspensión de las garantías y convocar para un plazo breve las Cortes, asunto para el cual no tenía para qué reunir de nuevo á los ministros, por contar con el asentimiento unánime de todos ellos.

El Rey oyó con toda la atención que merecía la exposición del Sr. Canalejas, expresándole que para el momento en que lo estimara el jefe del Gobierno oportuno contaba con la firma regia para los asuntos de restablecimiento de garantías y convocatoria de Cortes y otros, que es probable le anunciara también el Sr. Canalejas.

Brevemente habló el Sr. Canalejas de las negociaciones diplomáticas, expresando su opinión de que terminen en breve.

Ha sido, pues, el discurso del Sr. Canalejas sencillamente un planteamiento de cuestión de confianza, como ha constituido el ofrecimiento del Rey de firmarle los asuntos referidos una plena ratificación de poderes.

OBRA DE CARIDAD

Bajo la presidencia de la señora doña Emilia Pons se reunió el día 12 del corriente la Junta de señoras bienhechoras de los ancianos inútiles para el trabajo y niños pobres desamparados.

Dióse lectura de varias comunicaciones remitidas por la mayoría de los directores de los diarios de Madrid, poniendo éstos al servicio de la Junta para facilitar el cumplimiento de sus elevados fines, y á otra del redactor señor Cantín, designado para representar á *El Imparcial* cerca de aquélla, poniéndose á su disposición y acompañando una nota de suscripción anual.

La señora presidenta dió luego cuenta de las cantidades suscritas para el sostenimiento de los comedores de caridad, consignando

que entre los remitentes figuran los alcaldes de Barcelona, Córdoba y Pamplona, acordándose un voto de gracias para éstos y para los directores de los periódicos madrileños y enviar la lista de suscriptores al *El Imparcial* para su publicación, señalando para recibir los donativos ó suscripciones la Redacción de dicho periódico ó el domicilio de la señora presidenta, calle de San Bernardo, núm. 53.

Acordóse también solicitar de SS. MM. la cesión de una parte del solar de la que fué iglesia de Montserrat, en la plaza de Antón Martín, para instalar en él un comedor.

La primera lista de suscripción mensual ó anual, de una peseta en adelante, para el sostenimiento de los comedores de caridad, es como sigue:

Doña Emilia Pons, 500 pesetas.—Señorita doña Carmen Eguiluz, 400.—Doña Rosa Romero, 120.—D. Luis Cerveró, 60.—D. José Gámez, 60.—D. Francisco Campo, 60.—Don Cristóbal Camins, 60.—Señor alcalde de Barcelona (remitido 10 pesetas por dos meses), 60.—Señor alcalde de Córdoba (idem 15 pesetas por un trimestre), 60.—Señor alcalde de Pamplona (idem 15 pesetas por un trimestre), 60.—D. Luis Pérez Aguirre, 30.—Don Valentín Aizo, 30.—D. Amaratón Zamora, 30.—D. Alberto Balagué, 30.—D. Francisco Reynals, 30.—D. Alfonso María S. Vega, 30.—D. José Macedo, 30.—Doña María de las Candelas González, 24.—Doña Ramona González Holgón, 24.—Doña Matilde García, 24.—Señorita doña Carmen P. Garrido, 24.—Doña Rosario Rodríguez, 24.—Doña Ana Galindo, 24.—Señorita doña María de Lourdes Martín, 24.—Doña Josefina Martín, 24.—Doña Dolores Aquino, 24.—Doña María Lorenzo Rodríguez, 12.—Señora de Valcarlos, 12.—Señora de Sarrion, 12.—Doña Matilde Rodríguez, 12.—D. Antonio Sánchez, 12.—D. Pío Alvarez Quevedo, 12.—D. Mariano Pérez Griñón, 12.—D. Manuel Toscano, 12.—Doña Julia Milletti, 12.

La Junta trabaja activamente para que el primer comedor pueda abrirse el día 30 del actual.

AGUA DE SOLARES

Indicadísima para catarros intestinales.

CASA DE LA VILLA

Premio al Ayuntamiento de Madrid.

El director del Laboratorio municipal ha comunicado al alcalde presidente que el Comité de la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Dresde ha concedido al Ayuntamiento de Madrid diploma de honor por la instalación que de sus servicios ha presentado en el referido certamen.

Los repartidores de vino.

Por la Alcaldía presidencia se ha dispuesto se proceda á la cobranza del impuesto sobre repartidores de vinos á domicilio.

Estos podrán solicitar desde el día de hoy, en la Administración de Propiedades (Plaza Mayor, núm. 3), licencia y brazal correspondiente, mediante el pago de 5 pesetas por la primera y 3 pesetas el segundo.

Recogida de pobres.

Anteayer se recogieron por la Asociación Matritense de Caridad siete mendigos por implorar en la vía pública, de los cuales dos fueron asilados y cinco se entregaron á sus respectivas familias.

La enseñanza municipal.

Hoy viernes, en la sesión del Ayuntamiento, son esperadas con verdadero interés una proposición y una Memoria relativas á la reorganización de la enseñanza primaria madrileña y que presenta nuestro distinguido compañero en la Prensa el insigne literato Joaquín Dicenta.

Según tenemos entendido, es la Memoria un detallado estudio en el que se ofrecen al Concejo las facilidades y los datos que hacen falta para establecer en Madrid un gran número de escuelas donde puedan instruirse los niños pobres, que hasta ahora carecían de instrucción.

Si consigue Dicenta el propósito que se ha propuesto será digna de elogio su labor y la de los compañeros que le ayudaron en el logro de sus aspiraciones.

Voto particular.

Al dictamen de la Comisión de Presupuestos, que publicamos hace días, presenta el Sr. Uceda un voto particular pidiendo que el referido dictamen se amplíe en la forma siguiente:

«1.º Se tendrá en cuenta, y será robustecido y afirmado para el sucesivo, el acuerdo que sobre amortización de vacantes que ocurran y vayan ocurriendo se tomó en la sesión de 24 de marzo del corriente año, que será respetado y cumplido con todo rigor.

2.º Por la Comisión de Presupuestos se propondrán y adoptarán las medidas y determinaciones que estime oportunas para ver de conseguir reforzar los ingresos, cortando todos los abusos y transgresiones que acerca de ellos puedan existir.

3.º Que asimismo la Comisión de Presupuestos, si por la necesidad de la nivelación fuera indispensable, propondrá, dentro de los servicios establecidos, las economías que deban introducirse, tanto en el personal como en el material.

4.º Que se encarezca del excelentísimo señor alcalde presidente de las órdenes precisas para que en los balances que se publican en el «Boletín del Ayuntamiento» se incluya en ellos, y en sus respectivas columnas, las obligaciones hasta la fecha del balance contraídas y las que se encuentren en descubierto.»

Los colores pálidos

leucorrea, linfatismo, infartos ganglionares y afecciones consuntivas desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el Dinamógeno Saiz de Carlos.

LOS TEATROS

DEBUT DE CODINA

Español.—El Sr. Codina es un actor muy estimable. En la compañía Guerrero-Mendoza demostró ya su mérito hace tres ó cuatro años. Hizo un papel de galán joven en *El ladrón*, de Bernstein, con sincera emoción. Estuvo afortunadísimo en *Monna Vanna* y el público le premió entonces con grandes y prolongados aplausos. Nos privó de Tallavi su buen éxito en *Las vírgenes locas*. Tal vez aquel buen éxito en *Monna Vanna* haga que Pedro Codina se nos malogre en flor.

Salíó de la compañía Guerrero-Mendoza para proclamarse primer actor definitivo, ya en América, ya en Barcelona. Contratado ahora en el Español, ha cometido el error de no presentarse en un papel modesto. En el mismo *García del Castañar* no pudo haber hecho el *D. Mendo*? ¿En cualquier papel de *Los intereses creados* no pudo haber contribuido á mejorar notablemente el conjunto? El señor Codina se había ya clasificado á sí propio como primer actor irremisible, y no ha querido presentarse á nosotros con menos que con una de las grandes creaciones de Antonio Vico. Las audacias juveniles son siempre simpáticas; pero, no por simpáticas, dejan también á veces de ser infructuosas. ¿En qué puede contribuir á la gloria del Sr. Codina el habernos hecho testigos de que le han llevado demasiado lejos sus buenas intenciones?

El Sr. Codina canturrea francamente desde el comienzo. Para que el drama *Los amantes de Teruel* quedara anoche convertido en una excelente ópera española, sólo le faltó la música de Bretón. A falta de la de Bretón, tuvimos la música de Codina.

No moduló el distinguido actor: empezó en el mismo tono estridente desde la primera escena del primer acto. Así, con este procedimiento, además de hacerse monótono, llegaba á las situaciones rendido. Por otra parte, ni la fiereza del gesto, ni la resolución del ademán correspondían en algunas ocasiones á la firmeza de la voz. El final, en cambio, fué de una languidez y de una incoherencia superiores á toda ponderación.

Es sensible tener que censurar con esta rudeza á un actor del mérito del Sr. Codina, el cual, si se conforma con no querer volar tan alto, puede ser, por el estudio y por la discreción, un elemento utilísimo en el conjunto.

Para primer actor dramático del Español, con Borrás nos basta. Lo que hace falta es quienes le secundan, para que su trabajo no sea siempre un aria coreada.

La señorita Bremón estuvo discretísima y fué muy aplaudida en un mutis.

Los demás, flojillos.

Claro es que siempre merecerá *Alejandro Miquis* un aplauso por la diversidad que está dando al cartel y por haber resucitado en las tablas del Teatro Municipal el célebre drama de Hartzensbusch, que no se representaba en aquel escenario, según creo, desde los buenos tiempos de Antonio Vico.

¿Podría decirse algo nuevo de *Los amantes de Teruel*, siendo la leyenda y el drama tan conocidos y la crítica que de éste hizo Larra tan popular?

La forma de *Los amantes de Teruel*, soberanamente bella, nos cautivó de nuevo por la admirable maestría de la versificación, por la inimitable corrección, abundancia y elegancia del léxico, por el lujo de la fantasía, por todo el conjunto, en fin, poético y grandioso.

El drama de Hartzensbusch conserva, sí, su grandeza de siempre. Los intérpretes son los que no se parecen á los de antes. ¿Quién no recuerda á Vico y su *Con mi presencia queda destruido*, donde el ilustre actor llegó como en ningún otro momento de su arte á la plenitud de su genio artístico maravilloso?

CARAMANCHEL.

ESTRENOS

«LA SOMBRA»

Coliseo Imperial.—El estreno del drama «La sombra», verificado anoche en este teatro, ha constituido un éxito franco.

Por ser la obra de autores tan conocidos como nuestro compañero «Caramanchel» y Pedro Mata, inútil es decir que la expectación era grande y que en el teatro se encontraba parte de la alta crítica.

No por ser de un compañero dejaré de aplaudir sin reservas la obra, pues el público soberano lo hizo desde las primeras escenas, llamando á sus autores al final de todos los actos repetidas veces.

Trátase de una obra de corte moderno, en que las situaciones dramáticas abundan, interesando la comedia á medida que avanza la ejecución, hasta el punto de que en el final del segundo acto, el público, puesto en pie, no cesaba de aplaudir y pedir que salieran los autores.

Como sólo se encontraba en el teatro el Sr. Mata, éste fué quien salió al palco escénico, hallándose Catarineu ocupado en el cumplimiento de sus deberes profesionales de periodista.

Teresa (Sra. Cobeña), esposa de Augusto Beltrán (Sr. Soto), jefe de una fábrica, tiene relaciones íntimas con Joaquín (Sr. Marimón), amigo y compañero de su esposo.

De madrugada se descubre un crimen, en el cual la víctima es otro empleado de la fábrica, y con el que pasó parte de la noche Joaquín, siendo por esto acusado como autor del crimen.

Joaquín se resigna á figurar como asesino antes que descubrir que pasó la noche con la mujer de su amigo. Ella, la adúltera, tampoco quiere salvarle denunciando su culpa, por no deshonrar públicamente á su marido.

Los incidentes á que da lugar este drama de amor y las escenas que se suceden son imposibles de describir mejor que lo hacen sus autores. A alguien podrán parecerle, quizás, atrevidas aquellas escenas, pero son tan

realidad tal, que ésta se sobrepone á todos los escrúpulos.

Augusto consigue hacer confesar á su mujer el delito, y como ésta se niega á repetir la confesión en público, la echa de casa, no sin llamar antes á dos amigos, descubriéndoles dónde pasó la noche Joaquín, para que éstos lo hagan ante los Tribunales, á fin de salvar al inocente.

La obra está dialogada admirablemente y con gran corrección de estilo.

Este es el drama á grandes rasgos, descrito con los apremios que requiere la hora de cerrar la edición.

La Sra. Cobeña hizo una Teresa inimitable. Con ser grandes y conocidos los méritos de esta artista, ayer los consolidó una vez más, y el público supo premiarlos.

Satisfechísimo puede estar el Sr. Soto de su trabajo de anoche. Soto es un actor que tiene cautivado al público del Coliseo; pero anoche hizo un Augusto como no puede hacerse mejor. Difícil es su papel; pero supo compenetrarse con él de tal forma, que los aplausos se repitieron á medida que aquél intervenía en las situaciones más delicadas.

Otros personajes tiene la obra, que fueron también admirablemente desempeñados por las Sras. Martín, Gómez y Rodríguez, y señorita Cafete.

Las dos primeras son nuevas en esta temporada, y aunque han tomado parte en obras de importancia, al desempeñar en esta obra dos papeles de cuidado, supieron hacer de ellos dos craciones.

El Sr. Isbert, que es otro de los favoritos de la casa (como que es el veterano), demostró que de papeles de escasa importancia se saca partido cuando los actores son buenos.

Los Sres. Aguado, Marimón, Ortega y Defauce también cumplieron bien su cometido. Vaya, pues, un aplauso caloroso para autores, actores y Empresa, que puso la obra en escena con todo lujo.

V. S.

GACETILLAS

Noviciado.—La reprise de la opereta Dora, la viuda alegre, llevó anteanoche á este coliseo numeroso público, que tributó ruidosos aplausos á cuantos artistas tomaron parte en la representación, y muy especialmente al distinguido primer actor y director, Sr. Hernández, que ha logrado captarse generales simpatías por su esmerada labor.

En breve comenzará á ensayarse la revista nueva, original de nuestros compañeros en la Prensa Sres. Bermúdez y Suárez, con música del maestro Ortells, titulada El incauto Acevedo, en la cual toma parte toda la compañía.

Sociedad Camino del Arte.—Pasado mañana, domingo, inaugura esta brillante Sociedad sus veladas de la presente temporada.

Cyano de Bergerac es la obra con que el cuadro artístico se presenta este año ante el público, y aunque el empeño es superior á las fuerzas de una Sociedad de aficionados, el esmero y el entusiasmo con que esta colectividad viene haciendo sus campañas, permiten esperar que el esfuerzo de ahora no defraudará la expectación que entre los socios existe.

La función comenzará á las ocho y media en punto de la noche y se verificará en el teatro de la Comedia.

BODAS

En la capilla reservada de la iglesia de San José se ha verificado el matrimonio de la señorita María Modet y Ortueta con el doctor D. Saturnino García Vicente, siendo padrinos la madre de la novia, doña Juliana de Ortueta, viuda de Modet, y el padre del novio, D. Ismael García Alvarez. La boda se celebró en familia por el luto de la familia de la novia. Los recién casados salieron para sus posesiones de Vizcaya, desde donde se dirigirán á varias poblaciones del Extranjero.

Se ha verificado en Valladolid el matrimonio de nuestro amigo el joven abogado é interventor del Estado en los Ferrocarriles, D. José Cano de Santayana y Pastor con la bellísima señorita María del Pilar Virto Lozano. Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

PLEITOS Y CAUSAS

Un cadáver en un pozo.

En la Sección cuarta ha empezado á verse el juicio que anteaer anunciamos.

Este proceso, que ha pasado por tantas fases desde el año 1898, en que se descubrió el cadáver de un hombre en un pozo de una finca próxima á las tapias del Retiro, termina por ahora con una retrada de acusación.

Los procesados por lo que resulta de la prueba, no sabía del crimen más que lo suficiente para engañar á la Justicia momentáneamente y fingiéndose autores del mismo, poder hacer un viajecito á Madrid desde el penal donde extinguían condena, con la esperanza de poder escapar en un descuido de sus guardianes.

El fiscal, Sr. Medina, retira la acusación, y los defensores, Sres. Fernández Canela y Paredes Nebot, son muy felicitados.

Moneda falsa.

Continúa este juicio en la Sección cuarta. Los acusadores dejan de acusar á siete procesados, quedando en el banquillo otros ocho. Se retiran los letrados Sres. Paredes Nebot, Macragh y Rodrigo.

Después informan el fiscal Sr. Jarabo y el acusador privado Sr. Cossío. A continuación hablarán los defensores, Sres. Jiménez de la Puente, Jiménez Madrid y López Serrano, los cuales defendían también á algunos de los procesados para quienes los acusadores retiraron la acusación.

ALVAR-ARRANZ.

Comer es lo principal

pero hay que reconocer que si malas digestiones alteran la salud hasta el punto de producir estreñimientos, enterocolitis y cólicos hepáticos, el enfermo caerá en el agotamiento, que conduce á la neurastenia. Todo se evita tomando Agua de Cestona.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el primer ejercicio: D. Enrique Hernández, D. Francisco Hernández Díaz, D. Vicente Hernández, D. Julián Hernández y D. Francisco Hernández Jiménez.

—Aprobando el contrato provisional de arriendo de casa para la Administración de Correos de Vitoria.

—Idem id. de Denia.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Se nombra auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de Salamanca á D. Julián Sánchez Martín.

—Se dispone que el auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, don Angel del Campo, se encargue del desempeño de la cátedra de Análisis químico general de dicha Facultad, con los dos tercios del sueldo de entrada de la misma.

—Se resuelve que el catedrático de la Universidad de Valencia D. José María Machi se encargue, por acumulación, de la cátedra de Patología quirúrgica.

—Pasa al auxiliar D. Rafael Pastor Reig la gratificación de 1.500 pesetas que deja de percibir el auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Valencia, D. Vicente Arán, por estar regentando la cátedra de Anatomía topográfica.

—Se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de conservador de la Sección de Osteozoología del Museo de Ciencias Naturales. Será presidente de dicho Tribunal D. Ignacio Bolívar.

—Se nombran auxiliares interinos de la Facultad de Derecho de Salamanca á D. Fernando García y Sánchez y D. Ernesto Amador y Carrandi.

—Se dispone que el auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, D. Alvaro de San Pío, se encargue de la cátedra de Lengua y Literatura latinas, con los dos tercios del sueldo de entrada.

—A propuesta de la Junta para ampliación de estudios se dispone: que la pensión que disfruta doña Rafaela Sánchez Aroca se empiece á contar desde el 19 de marzo último; que se aumenten en 75 pesetas mensuales la de D. Francisco Martorell, y en 100 la de don Manuel Manrique de Lara, y que se abonen á D. Antonio Zulueta las 250 pesetas que tiene asignadas para viaje de vuelta, considerando caducada su pensión desde mayo último.

—Se concede un mes de licencia por enfermedad, al catedrático de la Universidad de Valencia D. Miguel Marzal y Bertomeu.

Institutos.

Concediéndose gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de enseñanzas, á los catedráticos de Castellón D. Luis del Arca y Muñoz y D. José Sanz Aparisi.

—Nombrando director del Instituto de Oviedo á D. Dionisio Martín Ayuso.

—Trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Albacete á D. Jesús Huerta y Medrano, que lo era del de Teruel.

—Nombrando á D. Pío Antonio Beltrán Villagrasa ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Albacete.

Escuelas de Comercio.

Se nombra á D. Rafael Menéndez de la Vega profesor de Dibujo y de Caligrafía de la Escuela Superior de Administración mercantil de esta corte.

Dirección general de Primera enseñanza.

Nombramientos.—En virtud del art. 45 del nuevo reglamento, se nombra á doña Elvira Sagraera Pavón para una escuela de Barcelona, declarando vacante la de Valencia, que desempeñaba, y á D. Valentín Ferrero García para la escuela de Villarrín de Campos (Salamanca), con 1.100 pesetas, dejando vacante la auxiliaría de la graduada de Zamora.

—Por la regla segunda de la real orden de 31 de marzo último se nombra á D. Gabriel Ramos Martínez para la escuela de Medina de Rioseco (Valladolid), con 1.100 pesetas, dejando vacante la de Muriel, y á D. Emilio Melado Jerez para la de Bollullos del Condado (Huelva), dejando vacante la de Tomares.

—Queda sin efecto la real orden de 12 de septiembre último, nombrando á D. Serafín Montalvo y Sanz, inspector de primera enseñanza de Cuenca, para una escuela de la Coruña y disponiendo pueda continuar en aquella Inspección.

—Se desestima la solicitud del maestro del Cuerpo de Prisiones, D. Santos Vicenti Valdovi, solicitando ser nombrado para escuela fuera de concurso.

Escuelas Normales.

Se anuncia al turno de oposición libre, entre maestras de primera enseñanza normal ó superior, las plazas de profesoras de Labores de Cuenca y Segovia, y la de Castellón, entre auxiliares, profesoras y ex profesoras interinas ó provisionales, cuyo nombramiento sea anterior al real decreto de 6 de agosto de 1902.

El Tribunal para estas oposiciones lo forman: Presidente, doña Carmen Rojo; vocales, doña Juana Natividad de Diego, D. Narciso Sentenach, doña Purificación García de la Mata y doña Julia Fernández Blanco.

Estudiado ya por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública el proyecto de decreto del Sr. Gimeno, reorganizando la Escuela del Hogar, que creó el Sr. Burell, ayer tarde se ha reunido en pleno dicho Centro consultivo, para discutir la ponencia y elevar su informe al ministro respecto á dicho asunto.

GRACIA Y JUSTICIA

La firma de ayer.

Jubilando á D. Francisco Javier Muñoz, magistrado de la Audiencia de Las Palmas,

—Idem id. á D. Víctor Sandalio Velázquez, presidente de la de Lérida.

—Nombrando magistrado de la de Las Palmas á D. Miguel Sánchez Pesquera.

—Idem id. de Coruña á D. Sebastián Aguilar.

—Idem id. presidente de la de Castellón á D. José María Camós.

—Idem fiscal de la de Castellón á D. Juan Infante.

—Idem magistrado de la de Pamplona á D. Vicente de Castro.

—Idem fiscal de la de Gerona á D. Juan José García Pons.

—Idem presidente de la de Lérida á don José Aroca.

—Idem magistrado de la de Albacete á don Juan Lavál.

—Idem presidente de la de Gerona á don Antonio de Nicolás.

—Idem fiscal de la de Málaga á D. José García Valdecasas.

—Idem id. de Badajoz á D. Rafael Pineda.

—Promoviendo á magistrado de la de Oviedo á D. Francisco Martínez Garrido.

—Idem id. de la de Cádiz á D. Manuel Polo.

—Idem id. de la de Badajoz á D. José López Pelegrín.

—Idem teniente fiscal de la de Oviedo á D. Francisco Salgado.

—Nombrando canónigo de la colegiata de Tudela á D. Luis Jiménez Garballo.

Instituto Nacional de Previsión

Se ha publicado el número 9 de los «Anales del Instituto Nacional de Previsión». Contiene, entre otros trabajos, un estudio acerca de las modificaciones introducidas en el régimen de retiros de los empleados de ferrocarriles de Francia, por las últimas reformas legislativas; un artículo acerca del Derecho internacional pactado sobre cuestiones obreras, por R. Oyuelos; otro acerca del valor de los títulos nobiliarios en los balances de situación, por D. A. Forcat, y una copiosa información acerca del desarrollo que va adquiriendo en España el régimen de las pensiones obreras, de que es órgano el Instituto.

EJERCITO Y ARMADA

Se autoriza para trasladar su residencia á Madrid al general de brigada en reserva don Eduardo Danis.

—Se destina al ministerio de la Guerra al coronel de Infantería D. Manuel Gómez Cornejo, en sustitución del de igual clase D. Pablo Gutiérrez Zubieta, que pasa á excedente en la cuarta región.

—Se destina á las órdenes del capitán general de Melilla al capitán de Infantería don Francisco Romero.

—Son destinados: los capitanes de Infantería D. Carlos Groizard y D. Enrique F. Villa Abille al regimiento de Melilla; D. Rodrigo Echevarría, al de Africa, 68; D. Miguel del Campo y D. Francisco del Rosal, al de Ceñola, y D. Francisco Marquillas, á cazadores de Segorbe.

—Ha fallecido en Guadalajara el capitán de la Guardia Civil D. Manuel Cirat.

—Se le concede la cruz blanca del Mérito Militar, por el profesorado y otra por industria militar, al capitán de Artillería D. Herminio Redondo.

—Permuta la de la plaza por esta condecoración al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Antonio de la Cruz, y al de Infantería D. José Prats.

—Se concede abono del pasaje que satisfizo de su peculio al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Cuerpo, y prórroga del mismo al subteniente y oficial tercero de Administración Militar D. Marcelino Cancio y D. Antonio Díaz; al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. León Alvarez y teniente coronel de la Guardia Civil D. Juan Valls.

El servicio obligatorio.

La Junta que entiende en el estudio del articulado de la ley de Bases del servicio obligatorio ha celebrado su primera sesión.

En ella ha comenzado el examen de los artículos redactados por el Estado Mayor Central, los cuales representan una labor muy completa.

En 1.º de enero puede empezar á regir la nueva ley.

La telegrafía en Melilla.

Durante el tiempo que las tropas nuestras del Kert tenían fuego con el enemigo, las comunicaciones con la plaza y entre las avanzadas estaban corrientes por el celo que desplegaron los ingenieros.

En las agresiones de los días 5, 7 y 12 de septiembre, las estaciones telegráficas transmitieron bajo el fuego enemigo 1.914, 3.372 y 4.018 palabras, respectivamente.

Además el día 12 se enviaron á la plaza ocho colombogramas.

Los créditos de Ultramar.

Con el anterior epígrafe ha publicado el Heraldo de Madrid una carta, firmada por nueve señores, no sabemos (pues no lo dicen) si en el concepto de acreedores ó de adquirentes.

Son las acusaciones en ella hechas tan vagas, que no es fácil deducir á qué Centro ó entidad se refieren los trasnochadores reclamantes, pues cuando los créditos que restan por satisfacer van ya siendo escasos, han surgido para ellos dificultades que no existieron con los miles de acreedores que, en el transcurso de siete años, han hecho efectivo lo que se les debía.

Por tanto, y concretándonos á la labor que se realiza en los Centros militares, podemos afirmar rotundamente que las reclamaciones que se promueven son atendidas (si son fundadas) en el acto, incluyéndose los créditos en las relaciones liquidadas que se mandan á Hacienda, y que en cuanto la Gaceta publica los créditos aprobados por la Junta clasificadora, se expiden los resguardos, que en seguida pasan á poder de quienes con justo título pueden retirarlos.

INFORMACION BURSATIL

19 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

Ultimos cambios: Cierre de la hora oficial. — En el correo:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Cambio más alto, Idem más bajo.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Ruso 5 por 100, Banco Español del Ffo de la Plata, Banco Central Mexicano, Nortes, Zaragoza, Rifotino, De Beers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Crown Mines, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyka, Spassky, Eastern Rubber, Maltzoff.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

19 de octubre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid. Apartado 391. — MORATINES. 1. — Tel. 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Aceite, Vinos, Cereales, Garbanzos, Jabones, Harinas, Alfalfa, Habas secas, Arroz, Jerez, Queso manchego, Maderas.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—A paleo. Préstamos (warrants) sobre mercancías. Cuentas corrientes en dinero ó artículos. Expediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

Centros y Sociedades

Ateneo Escolar Médico.—Con este nombre, y en medio de gran entusiasmo entre la simpática clase de estudiantes, se está constituyendo una Asociación escolar, que, teniendo por base el trabajo y la cultura, se propone crear la Escuela libre de Medicina.

Hoy por hoy la Sociedad se contentará con estimular á los escolares mediante conferencias y Memorias, y en cuanto los medios materiales lo consentan, se crearán premios de gran utilidad para los estudiantes, consistentes en pagos de matriculas, de títulos y de pensiones de ampliación de estudios en el extranjero.

Los estudiantes de Medicina que estén de acuerdo con esta idea y quieran adherirse á ella, pueden hacerlo enviando sus nombres, cursos de carrera en que se encuentren y señas de domicilio á D. Gonzalo Latorre, Hospital Provincial de Madrid.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. José de Santo, 53 años, Claudio Coello, 102.—Rafael González, 20 meses, Carrera de San Jerónimo, 34.—Casimiro Ocaniz, 82 años, Fuencarral, 103.—Ramón García, 74 años, San Pedro, 23.—Tomas Moraga, 16 años, Magallanes, 24.—Tomas Asenjo, 59 años, Virtudes, 22.—Rosario Roldán, 41 años, Mantuano, 12.—Carolina Caro, 80 años, Santiago el Verde, 11.—Paulina Demattieri, 18 años, Claudio Coello, 92.—Bernard Arroyo, 59 años, San Oropio, 9.—Manuel González, 63 años, Divino Pastor, 5.—Francisco Robles, 16 años, Mendizábal, 56.—Eugenia Julia Romero, 52 años, Mesonero Romanos, 20.—Sotera López, 17 años, Hospital Provincial.—Francisco Trío, 62 años, Alfonso VI, 5.—Benito Ibáñez, 68 años, Silva, 19.—Juana Martín, 49 años, Agustín Rojas 2.—Mercedes Pastor, 60 años, Manzanares, 9.—Ramona Terán, 60 años, Tudescos, 36.—Antonia Plana, 51 años, Santa Engracia, 92.—Fernando García, 76 años, Amparo, 96.—Tiburcio Herráiz, 63 años, Amparo, 17.—Concepción Gómez, un año, Hermosilla, 11.—Jesús Pérez, 18 meses, Embajadores,

14.—Antonio Gómez, 9 meses, Alberto Aguilera, 46.—Flora Rodríguez, 3 años, Toledo, 90.—María González, un año, Valencia, 18.—Emilia Acena, 6 años, Olivar, 17.—Francisco Sánchez, Depósito Judicial.—Ana Cachón, 3 años, Manuel Cortina, 7.—Antonio Frutos, 28 meses, Comandante Cirujeda, 1.—Ana Ternerero, 15 días, San Dimas, 18.—María Cruz Aguilera, 2 meses, Toledo, 14.—Francisco Martínez, 5 días, Hospital Provincial.—Celestina Muñoz, 57 años, idem.—Rogelio Cano, 44 años, idem.—Cesárea Ruiz, 51 años, idem.—Saturnina Martín, 64 años, idem.—Rita Brunet, 74 años, idem.—Eusebia Antón, 15 años, Tejar de Sixto.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación puso ayer mañana á la firma de S. M. un ascenso reglamentario de Telégrafos.

El gobernador de Guipúzcoa ha telegrafado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haber llegado ayer mañana á San Sebastián en el tren rápido el Infante D. Jaime.

Su Alteza continuó para Madrid en el sud-expreso de anoche.

Durante su permanencia en aquella población se alojó con la servidumbre en el Hotel Continental.

Ha regresado de León el ex ministro liberal señor conde de Sagasta.

Llegó ayer á Madrid el nuevo ministro de Portugal en esta corte, Sr. Relvas.

POR LA CULTURA

Los españoles en Bélgica

No todo ha de ser deprimir nuestro ánimo cuando se habla de que España no obtiene en el Extranjero el debido premio á sus esfuerzos y á su voluntad. Eso es un tópico que conviene ir desechando, para dar lugar á la afirmación de que en todas las naciones se nos hace y reconoce la debida justicia cuando hasta ellas llegamos con algo verdaderamente interesante y digno de lo.

Recientemente, en Bélgica, se ha dado este caso.

El ilustrado profesor español D. Ricardo Aznar Casanova, que tanto trabaja y lucha en escuelas belgas para difundir la cultura española, ha sido nombrado caballero de la Orden de Leopoldo.

Acompañado de nuestro ministro en aquella nación, Sr. Merry del Val, obtuvo una audiencia del Rey Alberto I, con el fin de darle las gracias por tan honrosa distinción.

El Rey de los belgas estuvo con el Sr. Aznar afectuosísimo y le habló largamente de España, reconociendo todo el trabajo hecho por el profesor español en las instituciones oficiales á que pertenece, y manifestándole que conocía las conferencias que sobre Geografía económica de España ha dado.

Alberto I le felicitó asimismo por el entusiasmo con que el sabio profesor trabajaba en Bélgica por dar á conocer á su país, animándole á que siga en tan provechosa labor.

Fué una entrevista cariñosa, donde el nombre de España flotó constantemente en los labios del Monarca, y en la que el Sr. Aznar tuvo la satisfacción de ver apreciada su constante y provechosa labor.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real orden-circular aprobando el ceremonial para la traslación del cadáver del capitán general D. José López Dominguez desde el palacio del Senado á la Sacramental de San Isidro.

GUERRA.—Real orden-circular disponiendo se celebre en Guadalajara un concurso para cubrir dos plazas de maestro de taller maquinistas, pertenecientes al personal del material de Ingenieros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo pase á situación de excedente en el Profesorado de Universidades el catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira y Crevea.

—Otra disponiendo que la inauguración de la Exposición Nacional de Artes Decorativas é Industrias Artísticas, anunciada para el día 19 del actual, se verifique el día 20 de los corrientes, á las tres y media de la tarde.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los individuos en situación de supernumerarios del personal del Cuerpo de ayudantes de Obras públicas, y que figuran en la relación que se acompaña, manifiesten en un plazo de treinta días si se encuentran en condiciones reglamentarias para volver al servicio del Estado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contentiosos.—Anunciando el fallecimiento en Liverpool del súbdito español Alfredo Gómez.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido declarado libre de cólera el pueblo de Draga.

Plaza de Toros de Vista Alegre

La novillada suspendida por la lluvia en domingos anteriores, se verificará el próximo día 22, con el mismo cartel: seis hermosos toros; tres de Flores y tres de Biencinto.

Espadas: Manuel Navarro, Francisco Madrid y Antonio Abao (Abaito). Empezará á las tres y media.

Impermeables ingleses

Lo más nuevo, elegante y práctico, de irrecusable corte inglés, y en los tonos de color que usan los más exigentes «gentlemen», se encontrará siempre, en magnífico y variado surtido, en Casa de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Dorcas.

SUCESOS DEL DÍA

Hurtos.
En la calle del Mesón de Paredes fué detenido Saturnino Rodríguez Redondo, á petición de Santiago Guizarro García, por haberle quitado el primero 2,50 pesetas.
—Por análoga causa, y á petición de Pedro Fernández Gallardo, fué detenido Emilio Torrezano Gallardo.

Insultos y amenazas.
Enrique Pérez González, de veintisiete años, y de oficio torero, fué detenido en la calle de Istúriz, por insultar y amenazar á María Ponce y María del Pozo.

Malos tratos.
Por maltratar á la anciana Joaquina Martín Nieto, fué detenido en la calle de Carretas Tomás Prieto Estrada, de veinticinco años; ambos son vendedores ambulantes, y la causa parece que fué cuestiones del oficio.

Un robo.
Juana Vidal, dueña de una casa de viajeros de la calle del Carmen, denunció que al huésped Eulogio Lanzasote, domiciliado en Castro Urdiales, le robaron 1.500 pesetas en billetes y un cheque de 815 pesetas.
Se sospecha del huésped G. G. M., que ha huido de la casa misteriosamente.

Forastero timado.
Al forastero Simón López Ruiz le timaron ayer, en la calle de Atocha, por el procedimiento del portugués, 85 pesetas.
Los timadores no han sido habidos.

Lesiones.
En su domicilio, Zamora, 15, bajo, se produjo lesiones, de pronóstico reservado, al caerse de una silla, la niña de diez años Pilar Núñez Castillo.
Fué curada en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.
Durante la semana próxima continuará el Certamen provincial de Tiro, en el Campo de la Moncloa, efectuándose los siguientes concursos:
Concurso de obreros y concurso infantil, día 22.
Concurso de armas largas, el día 23 (y si en éste no terminan todos los matriculados, proseguirá en los días sucesivos, hasta el 27 inclusive.)
Concurso Pérez Fernández para pistola y revólveres de 11 milímetros y mayores, día 26.
Concurso de Compensación, el día 28 (y si

en éste no terminan todos los matriculados, se continuará el siguiente día.)
Concurso de pistola de combate, día 29.
Series ilimitadas, con pistola automática y revólver, todos los días, hasta el 27 inclusive.
Horas: de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, para armas largas, y sólo de dos á cinco de la tarde, para armas cortas.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL
En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, á disposición de quien acredite ser su dueño, unos lentes encontrados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Una Comisión, formada por el jefe superior de Policía, el coronel de Seguridad, el secretario general de la Jefatura y el comisario del distrito, Sr. Marsal, estuvo á visitar al marqués de Cubas para agradecerle su espontáneo donativo de 4.000 pesetas con destino á los fondos del proyectado Montepío de los funcionarios de Policía y de entregarle la orden general extraordinaria del Cuerpo, publicada con motivo de tan espléndido acto de filantropía.
En breve se reunirán los señores que forman la Comisión encargada de redactar el proyecto para dar cuenta de sus trabajos, que ya tocan á su término.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Círculo Aragonés.—En este Círculo, Alcalá, 16, segundo, se abrirán las clases gratuitas de dibujo, caligrafía y contabilidad, corte y confección, solfeo y piano el día 1.º de noviembre próximo, cuya matrícula continuará abierta todo el mes de noviembre.
La Junta directiva de este Círculo se ocupa activamente de varios problemas de carácter económico-social, relacionados con Aragón.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Según los datos oficiales, el total de las casas saneadas en Madrid, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 4.389, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Ayuntamiento.
Placas nuevas concedidas durante el mes de septiembre, 137.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—
Concepción Jerónima, 3. Tel. 59.
Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.

día 2 de septiembre y debía haber llegado á Rotterdam en la madrugada del 1 de octubre.
Del último puerto en que hizo escala salió el día 30 de septiembre á la una de la tarde, ignorándose después su paradero.
Mandaba el barco el capitán D. Pedro Arne, de Portucalete.
El resto de la tripulación del *Segundo del Cerro* estaba formado en su mayoría de vascos, que eran los siguientes:
Primer oficial, D. Antonio Elena; segundo, D. Ceferino Urizar; marineros, Diego López, Julio González, Agapito Sendón y Antonio Rodríguez; mozos, Vicente Uriondo y Pedro Tellechea; primer maquinista, Leocadio Ansin; segundo, Antonio Díaz; tercero, Benigno Redondo; calderero, Pascual Regis; fogoneros, Jaime Sastre, Francisco Santa María y Amando Fontche.
Paleros, José López y Mariano Gutiérrez; mayordomo, Ciriaco Aspiazu; cocinero, Juan Uribar; ayudantes de cocina, Juan Goitia y Demetrio Iturri; marmítón, Celestino Irazábal.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

La sesión del Senado.
LISBOA. Se ha celebrado la sesión del Senado, hallándose las tribunas atestadas de público.
El Sr. Bernardino Machado pronunció un discurso tratando del proyecto de procesamiento contra los monárquicos conspiradores, siguiendo la orientación de Alfonso Costa.
Añadió el orador que los periódicos de Galicia, órganos conspiradores, no deben circular en Portugal, y lamentó la campaña de la Prensa portuguesa, principalmente la gubernamental, contra el Gobierno español.
El presidente del Consejo proclamó enérgicamente que el Gobierno es ajeno en absoluto á dicha campaña.
La sesión tuvo que ser prolongada, y por fin, se aprobó la generalidad del proyecto.
Los vendedores de periódicos.
LISBOA. Los vendedores callejeros de periódicos se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal. Los huelguistas impiden la distribución de todos los periódicos.

La situación de Paiva.
VIGO. (Jueves, noche.) En el término de Lorios la Guardia Civil, después de treinta y cuatro horas de persecución, ha capturado varias acémilas cargadas de municiones que iban destinadas á la partida que manda el capitán Paiva Couceiro.
El referido jefe realista ha declarado que permanecerá en la frontera mientras le sea posible la resistencia y que, en caso de imposibilidad, licenciará á sus partidarios.
Los Príncipes de Braganza.
En las inmediaciones de Cabreiro la Guardia Civil sorprendió la escolta que acompaña á los Príncipes de Braganza.
Fueron detenidos 37 de los individuos que los formaban, internándoseles en el territorio español.
Los Príncipes, seguidos de su Estado Mayor, entraron en Portugal.

MARRUECOS
DESDE MELILLA
Una excursión de la Caballería
Organización del movimiento.
MELILLA. (Jueves, noche.) Ha sido efectuada hoy, con excelente resultado, una razzia de Caballería por tierras de los Beni-bu-Yahi.
Se observaba desde hace algún tiempo que el enemigo realizaba correrías para molestar á los moros de los poblados emigos.
Ultimamente se recibieron confidencias de que serían atacados los Ulad Settut, amigos de España.
Veníase organizando la expedición desde hace dos días, llevándose los preparativos con gran secreto.
Salida de las fuerzas.
Ayer salieron de la plaza, según anunció, las fuerzas indígenas regulares de nueva creación.
Marcharon á Zeluán.
Con dichas fuerzas se reunieron en aquel punto las de Policía indígena.
Al mismo tiempo se dispuso que saliera una columna de Caballería, mandada por el coronel de Taxdirt, Sr. Núñez de Prado, y formada por tres escuadrones del regimiento de Taxdirt y uno del de Alcántara.
Primeramente salieron, formando la vanguardia, las fuerzas indígenas, componiendo un total de cien caballos, entre Policía y fuerzas regulares montadas.
A continuación marcharon los referidos cuatro escuadrones de Taxdirt.
Con objeto de proteger la columna de Caballería iba cubriendo el flanco izquierdo otra de Infantería.
La formaban un batallón del regimiento de Borbón, dos compañías del batallón de cazadores de Segorbe, una sección de ametralladoras, una ambulancia y una batería de Artillería de montaña.
La operación.
Dirigió la operación el general que manda la brigada malagueña, Sr. Villalón.
Salió la Caballería de la alcazaba de Zeluán á las cuatro de la madrugada, marchando al trote largo en dirección al morabito de Sidi Ali Mauxa, distante unos tres kilómetros en dirección Sudoeste.
Cuando llegó al morabito la columna de Caballería, continuó hasta el monte Arruit, situado en una llanura, parecido á Tatuima, pero más pequeño.
Se había dicho que era posible se encontrara en dicho sitio al enemigo, pero nada ocurrió.
Después se completó el recorrido con una gran vuelta, pasando por el zoco El Jemaz, de Beni-Bu-Yahi.

Las fuerzas regresaban á la alcazaba de Zeluán cerca de la una de la tarde.
Quemando jaimas y almirares.
En el camino encontró la columna multitud de jaimas parecidas á tiendas de campaña, que fueron quemadas.
Igual suerte corrieron gran número de almirares.
Nuestras fuerzas incendiaron cuanto encontraron perteneciente á las fracciones de Uled Zelut, Uled Mohan y Musa, que quedaron duramente castigadas.
En cambio los aduantes de los Beniukil, situados en el flanco derecho del camino, fueron respetados porque sus pobladores amigos de España.
Genado capturado.
En los reconocimientos que practicó la Policía indígena, encontró algunos ganados, asnal y lanar, y un camello, que fueron capturados.
Los meros no atacaron.
La expedición realizada ha alcanzado completo éxito.
Nuestras fuerzas vieron grupos de Caballería mora, que se alejaban y que no atacaron.
Después de la operación.
El terreno donde se operó es perfectamente llano, por lo que la Caballería pudo maniobrar perfectamente.
Tomaron parte los escuadrones primero, segundo y cuarto de Taxdirt y tercero de Alcántara.
La columna de protección de Infantería tampoco tuvo fuego, y se retiró á hora conveniente á la alcazaba, sin incidentes.
Después de realizada la operación, regresó á la plaza el coronel Núñez de Prado, que recibió muchas felicitaciones.
Manifestó que las tropas regulares indígenas dieron prueba de una excelente disciplina, por lo que se confía que serán elementos de grandísima utilidad.
Mandaba las tropas regulares indígenas su jefe, el teniente coronel Berenguer.
No hemos tenido que lamentar ninguna baja.

La revolución china
La «Gaceta» del Celeste Imperio.
PEKIN. La *Gaceta Oficial* anuncia que los revolucionarios fueron derrotados ayer, después de reñido combate, que duró todo el día, y que han llegado á Hankeu cinco trenes abarrotados de tropas.
ITALIA Y TURQUIA
Un incidente.
TRIPOLI. Un incidente que ha surgido ha producido una deplorable impresión en los indígenas.
Un centinela italiano ha disparado sobre un grupo de mujeres que habían huido al oír que las daban el quien vive! Ha matado á una mujer y ha herido á cuatro.
Tirantez de relaciones.
VIENA. De nuevo parece que desear las relaciones entre Austria y Servia.
El Gobierno de Viena considerará como la violación de los compromisos contraídos la negativa por parte de Servia á introducir carnes de dicha nación en Austria, y á propósito hará serias reclamaciones al Gobierno de Belgrado.
Esto pudiera ser el comienzo de un conflicto próximo entre ambas naciones. Muchos encuentran en ese hecho la explicación de la acumulación de fuerzas austriacas en las fronteras de la Bosnia.
Los socialistas italianos.
MODENA. Los socialistas, que celebran en esta ciudad el Congreso nacional del partido, han enviado un saludo á los socialistas turcos.
La resistencia en Bengasi.
LONDRES. Un telegrama de Trípoli á la Agencia Central News dice que ninguna noticia se ha recibido de Bengasi en los últimos doce días.
Sábese, sin embargo, que los turcos se preparan á resistir á los italianos más seriamente que en Trípoli. Allí se hallan mejor organizados y cuentan con mejor armamento. Los árabes de la región han puesto á disposición de Turquía considerables cantidades.

Emulsión Scott
Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición á la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y vá al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también he tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados. José Amat (calle Ecuadilera No. 16-39) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 353, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Medicina botánica
UN FOLLETO SOBRE
EL REUMA Y LA GOTA
El célebre profesor de terapéutica doctor François Demaude, de París, cuyos trabajos son una autoridad, acaba de reunir en un folleto sus observaciones y Memorias á las Academias sobre el tratamiento del reumatismo, de la gota y de todas las enfermedades artríticas. El profesor expone en su trabajo que el reuma se curará radicalmente por sí solo y en pocos días si se sigue el *Traitement du Chartréux*, tratamiento racional y fácil de seguir, basado en acción de plantas diuréticas.
Este folleto, de 50 páginas, traducido al español, se enviará gratis á quien lo pida á Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona.
Sacerdote joven, ex director de un Colegio de primera y segunda enseñanza, y con varios años de práctica en el Magisterio, ofrece sus servicios como instructor de niños de familia distinguida residente en Madrid. Informes, en la Administración de este periódico, Arenal, 1.

Calzados. La Imperial
13 — PUERTA DEL SOL — 13
Sección especial en calzados cosidos para caballero, á pesetas 12,50; clases de primera.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Telegrama de pésame.
VALENCIA. (Viernes, madrugada.) El capitán general ha recibido un sentido telegrama de pésame por la muerte del general Ordóñez, suscrito por el Ayuntamiento de Cullera.
El Sr. Echagüe ha contestado agradeciendo mucho el telegrama.
Una carta de Moret.
ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) El presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Florencio Jardiel, ha recibido una carta del Sr. Moret, agradeciendo el homenaje celebrado en su honor.
Anuncia que piensa venir pronto á Zaragoza, para cumplir el compromiso que tiene contraído con el Ateneo.
Viaje de Ossorio.
Ha llegado el Sr. Ossorio, para tratar con los liberales de la próxima campaña electoral.
Festival ciclista.
ZARAGOZA. (Sábado, madrugada.) Se ha celebrado el festival ciclista.
Asistió mucho público, que salió encantado de la fiesta.
Fiesta veneciana.
A orillas del Canal se ha celebrado una animada fiesta veneciana.
Lucieron iluminaciones muy caprichosas.
Procesión.
Como último día de la octava de la Virgen del Pilar se ha celebrado una solemne procesión del Rosario, dentro del templo donse se venera la Virgen.
La capilla estaba llena de devotos.
La banda del Hospicio interpretó varias composiciones religiosas.
Los misterios han sido cantados por muchos fieles.
En libertad.
VALENCIA. (Viernes, madrugada.) Han sido puestos en libertad los cuatro únicos detenidos con motivo de los sucesos desarrollados últimamente en Algeciras.
Prácticas sanitarias.
Ha sido sometido á prácticas sanitarias el vapor «Juanito», que procedía de Corratelle.
Consejo de guerra.
LOGROÑO. (Jueves, noche.) En el cuartel de Artillería se ha celebrado esta tarde Consejo de guerra contra los soldados del 13 montado Alfonso Adell, natural de Mequinena, y Alfredo Olivero, de Vega (Asturias), por delito de escarnio á la religión.
La defensa de Adell estaba encomendada al abogado D. Florencio Bello, y la de Olivero al capitán de Artillería D. Ramón Martínez.
El letrado Sr. Bello promovió un incidente

preliminar recusando al coronel de Artillería que presidía.
El gobernador militar nombró para sustituir al recusado al teniente coronel del mismo Cuerpo D. Emilio Ruiz.
El Sr. Bello hizo una defensa brillante.
El acto fué presenciado por muchos abogados y militares y numeroso público, pues el asunto que motiva el proceso había despertado bastante expectación.
El Infante D. Jaime.—Reformas en el balneario.—Accidente automovilista.
SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Su Alteza el Infante D. Jaime, acompañado de su séquito, subió esta tarde al monte Ulía.
—Ha comenzado la construcción, bajo la bóveda del paseo de la Concha, de elegantes cabinas, que sustituirán á las actuales casetas de la playa.
—Cerca de Arzona ocurrió un accidente automovilista, en el que corrió grave peligro el torero mejicano Gaona.
Viajaba el diestro acompañado de su apoderado, Sr. Cabello, y de un amigo, y venía desde Cestona, para tratar aquí de su contrata para torear en esta Plaza el verano próximo.
Guiaba Gaona el automóvil, y al virar en una curva de la carretera, próxima á Arzona, se desvió el carruaje, precipitándose por un terraplén de bastante altura.
Seguía el automóvil rápido y acelerado descenso hacia el río; pero se salvaron de recorrer toda la pendiente, porque, afortunadamente, chocó contra un montículo, sobre el cual volcó el coche.
Han resultado ilesos Gaona y Cabello, y con ligera conmoción cerebral el amigo.
El automóvil sufrió graves averías, principalmente el juego de ruedas delantero.
Se proponía Gaona seguir el viaje en automóvil, marchando esta tarde; pero, en vista del accidente, ha tomado el sudexpreso para ir á Madrid.
D. Jaime á Madrid.—Envenenados con setas.
SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En el sudexpreso de esta tarde ha marchado á Madrid S. A. el Infante D. Jaime.
—En un caserío de la jurisdicción de Irún se envenenaron dos familias que comieron setas.
Una mujer ha fallecido, y otros de los envenenados están graves.

SINIESTRO MARITIMO
Pérdida del Segundo del Cerro
La tripulación ha perecido.
BILBAO. (Jueves, noche.) La casa armadora de Portillo Ibáñez, de esta matrícula, ha confirmado la triste noticia de la pérdida total del vapor *Segundo del Cerro*, que naufragó, pereciendo toda la tripulación.
Dicho barco salió del puerto de Vivero el

«Una acción diplomática enérgica respecto á Italia en este momento—escribe—, sería coronada por el éxito, ya que toda la opinión europea se ha pronunciado contra Italia.»
La acción violenta en Trípoli ha creado un peligroso precedente.

Bandos contrarios.
ROMA. Telegrafían de Oneglia que, con motivo de celebrarse un concierto en una plaza pública, dando vivas á Trípoli italiana, muchos asistentes pidieron que se tocara la Marcha Real.
La música comenzó á hacerlo; pero numerosos grupos de socialistas se opusieron con gritos y silbidos.
La Policía y los Carabineros dieron una carga, pues los diversos grupos vinieron á las manos.

Ofensiva necesaria.
ROMA. *Il Giornale d'Italia* dice, que espera que Turquía reconozca la moderación de Italia. En caso contrario, Italia deberá resueltamente continuar la guerra y defender sus intereses, aplicando sus buques de guerra á la mejor defensiva, que es la ofensiva.

Voto de confianza.
CONSTANTINOPLA. Por 125 votos contra 69, la Cámara ha aprobado un orden del día expresando su confianza en el Gabinete Said pachá.

El bombardeo de Derna.
TRIPOLI. El bombardeo de Derna se efectuó el día 16 del actual; pero el temporal impidió el desembarco de las fuerzas italianas. Se verificará más adelante.

Noticias de un combate.—Sesenta muertos.
CONSTANTINOPLA. En el ministerio de la Guerra se ha recibido la noticia de haberse librado en Trípoli un combate el día 16 del actual, en que las tropas italianas fueron atacadas, haciéndoles los turcos 60 muertos.

AVISOS UTILES



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los remedios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis
cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición á la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y vá al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también he tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados. José Amat (calle Ecuadilera No. 16-39) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 353, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Medicina botánica

UN FOLLETO SOBRE
EL REUMA Y LA GOTA
El célebre profesor de terapéutica doctor François Demaude, de París, cuyos trabajos son una autoridad, acaba de reunir en un folleto sus observaciones y Memorias á las Academias sobre el tratamiento del reumatismo, de la gota y de todas las enfermedades artríticas. El profesor expone en su trabajo que el reuma se curará radicalmente por sí solo y en pocos días si se sigue el *Traitement du Chartréux*, tratamiento racional y fácil de seguir, basado en acción de plantas diuréticas.
Este folleto, de 50 páginas, traducido al español, se enviará gratis á quien lo pida á Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona.

Sacerdote joven, ex director de un Colegio de primera y segunda enseñanza, y con varios años de práctica en el Magisterio, ofrece sus servicios como instructor de niños de familia distinguida residente en Madrid. Informes, en la Administración de este periódico, Arenal, 1.

ESPECTACULOS DEL DIA 20.

ESPAÑOL.—8,45. Maria Rosa.—LARA.—6,30.—Canción de cuna (doble).—9,30.—(Moda).—El rey de la casa.—El amo (tres actos, doble).—APOLO.—7.—El mal de amores.—La suerte de Isabelita.—El pipiolo.—Lirio entre espinas.—COMICO.—6,30.—El moñaguillo de las Descalzas (dos actos, doble).—10,15.—Gente menuda (dos actos, doble).—PRICE.—7.—La gatita blanca.—Amor y libertad.—El búscar de la guardia.—El reloj de arena.—GRAN TEATRO.—6.—El carro del sol.—El género alegre.—La casta Susana (doble).—MARTIN.—6,30.—El baño (raprise).—La carne flauta.—El alegre Manolín.—Los dos amores.—NOVEDADES.—6.—La real hembra.—El lobato.—La alegría del abuelo.—Perla del mar.—La real hembra.

A las 6,15.—Dos mil metros de películas y gran éxito de Carmen Villar, La Chavala, Les Papillons y Las Amapolas.—7.—(Moda).—10,15 y 11,15.—Gran éxito de La Argentina y demás artistas. Debut de Les Toledo. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.—Variado repertorio de películas.—Gran éxito de La Triunfa, bailarina española, y de los Aráfel, caricaturistas cómicos.—RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8, Martes de moda, Miércoles y sábados carreras de cintas, Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.—TEATRO NUEVO.—7.—Grandes atracciones.—Cine y variedades.—A las 11,30.—Sección especial de moda.—BENAVENTE.—5 a 12.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días novedades y estrenos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20.—La Virgen de la Azucena ó Nuestra Señora de las Vocaciones; Santos Juan Cancio, Conrasio y Sindulfo, confesores; Santos Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio, mártires, y Santos Irene, María y Saúl, vírgenes y mártires. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Portugueses y sigue la novena á San Rafael, predicando por la tarde, á las cinco, D. Mariano Benedicto; se hará procesión de reserva. En la parroquia del Salvador termina la novena á la Virgen del Pilar, siendo orador en la misa, á las diez, D. Casto Marifón, y por la tarde, á las cinco, D. Angel Lázaro. En el Cristo de San Ginés, á las diez, misa con manifiesto, se reservará á las doce y media, y al añoche, ejercicios, predicará D. Francisco Villarroya. En Jesús continúa la novena al titular, predicando en la misa, á las diez, un P. Capuchino y por la tarde, á las seis, don Bonifacio Sedeño. En San Millán, por la tarde, á las seis, empieza novena á San Judas, predicando D. Ildefonso Linares. En Santa Catalina de los Donados, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora del Henar, predicando el señor Carús. En el Carmen sigue á Santa Teresa, á las cinco y media, siendo orador don Luis Calpena. En San José, ídem, ídem, D. Félix Higuera. En San Ildefonso, ídem, el P. Inocencio López. En Santa Bárbara, ídem, ídem, el P. Salvador. En las monjas de Santa Ana se hará la novena á Santa Teresa á las cuatro y media, sin sermón. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las cuatro, ejercicios, orador D. Gabriel López. En las Monjas Trinitarias, á las ocho, misa de comunión para el Apostolado. En San Sebastián, día de retiro á las diez y á las cuatro y media. En las Salesas (Santa Engracia), ídem, ídem, á las diez y á las cuatro. La misa y oficio son de San Juan Cancio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Hermenegildo.

LA SEÑORA Doña María Isabel Martínez y Fernández VIUDA DE SÁINZ DE LA CALLEJA FALLECIO EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1911 A LOS SETENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; su afilido hijo D. Santiago; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz el día 21 del corriente á las diez y media de la mañana, por lo que quedarán agradecidos. Todas las misas que se celebren los días 2, 5 y 10 de noviembre en la referida iglesia, serán aplicadas por el mismo fin. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Burgos y Valladolid, Obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Santander, Oviedo y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

AUTOMÓVILES y ACCESORIOS, compra, venta y cambio. ROCA, AREVAL, 26, entrada por Donados, 2, y GARAGE ROCA, Paseo del Prado, 32.

LA ILMA SEÑORA D.ª Concepción Lorente y Mora PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE BENEFICENCIA DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA, HA FALLECIDO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos D. Prudencio de Regoyos y D. Rafael Muñoz; hijos políticos D. Maximino de la Peña; D. Eduardo Martínez; doña Aurora Morales de los Ríos; doña María del Olvido Muñoz y doña Dolores Lorente; nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. La conducción del cadáver se verificará el día 20 del corriente, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villalar, número 8, al Cementerio de la Sacramental de San Justo. El duelo se despide en el cementerio. (11)

SERVICIOS FÚNEBRES—Santiago, 11. MAGNESIA DE BISHOP. Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 43 Spelman Street, London. El Cltrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos. DESCONFÍAR DE IMITACIONES

PRIMER ANIVERSARIO Rogad á Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR D. José Méndez Pleguezuelo DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1910 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, R. I. P. Su esposa doña Petra Romero Mareca; su hermano D. Recaredo Méndez, hermanas políticas doña Felisa, doña Justa; sobrinos doña Emilia, doña Margarita, doña Margarita, doña Felisa, D. Enrique, D. Luis Méndez y sobrinos políticos, SUPPLICAN una piadosa oración por su buenisima alma. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Martín y con exposición del Santísimo Sacramento desde las ocho de la mañana hasta las doce, y las misas gregorianas que empezarán el mismo día á las once en el altar de San José de la misma iglesia, serán aplicadas por su santa memoria. Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada rogando á Dios por el eterno descanso del finado.

Esquelas: La Central Anunciadora, Fuencarral, 30

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

VENTA DE VACAS LECHERAS Extranjeras y recién llegadas. Importadores: Hijos de Paulino López, Madrid.—ROMANONES, 20, PRAL.



OPINIONES PARLAMENTARIAS —Yo, señores, me he sentido muchas veces en los sillones de la presidencia, ora del Congreso, ora del Senado, ora del Consejo de Ministros... pues yo declaro, bajo mi palabra de honor, que en ninguno me encontré tan cómodo como en el de mi casa, fabricado por Apollinar.—Infantas, 1 duplicado.

MIRANDA 7, Carmen, 7. CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Fijos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CASA AMUEBLADA alquiler; tiene calefacción, baños, garaje, Mendizábal, 37. AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alfombras, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. POLICIA PARTICULAR Investigaciones personales, absoluta reserva; esta casa de por escrito parte del resultado de sus gestiones. Guillermo Rolland, 1 duca, bajo.

Papeles pintados Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á prov.

PIANOLA en buen uso, de 65 notas, se vende. Juan de Mena, 12, portera.

Camas doradas de hierro y Cmoda. Irnela, 51, Fuencarral, 51.

QUINTA de RECREO y COTO de CAZA CON 4.000 PESETAS DE RENTA En Pozuelo, á 12 kilómetros de Madrid y 720 metros de altitud, Chateau con torre y mobiliario confortable, cuartos y dependencias, jardín, huerta y bodega; 2.000 fanegas tierra labor con viñas y coto de caza.—Tasada en 120.000 pesetas. Se vende en 70.000. Dirigirse: Sociedad Anglo-Iberica.—Ayala, 10, Madrid.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catáls. á su admor. en Daroca, y Alcalá, 3, 2, Madrid.

FINCA AGRICOLA URGE VENTA Por 75.000 duros se vende una que vale más de 150.000, y fácil hacer triplicar su valor. Es la más pintoresca, útil y sana que se encuentra cerca de Madrid, por su topografía y sus aguas. Amplias y sólidas edificaciones: extensas plantaciones; tierras de primera, y las vías de comunicación, magníficas. Coto redondo de más de tres mil fanegas.—Detalles: Tomás Veleta.—Goya, 61, Madrid.

LIBROS A PLAZOS Única casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pídanse Catálogos al director de El Crédito Literario, MONTERA, 9, Madrid.

Rogad á Dios por el eterno descanso de la señora Doña Dolores Benítez y Serrano Viuda de Podadera Que falleció en Madrid el día 13 de octubre de 1911 R. I. P. Sus hijos D.ª Josefa, Sor Isabel, hija de la Caridad y D. Enrique, Rector del Sntmo. Cristo de la Salud; hermanos, nietos, hijo político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Nuestro Señor. El funeral se celebrará el día 21, á las once de la mañana, en la parroquia de San Sebastián (calle de Atocha). También se celebrarán funerales en la parroquia de Torrelaguna y todas las misas de dicho día 21 en las Religiosas de San Pascual, el 22 y 24 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud y las misas gregorianas en esta misma iglesia á las siete, y el funeral que se celebrará el día de noviembre á las once de la mañana. El Excmo. Sr. Nuncio y varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cuña de Pedernal de primera clase, se vende. Paseo de los PONTONES, núm. 2, :::: cochera ::::

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE Admite géneros, Huchura y forros de traje, á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

NEGOCIACION DE FINCAS SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN con hipoteca, desde el 5 por 100.—Hortaleza, 19, pral. Izq.ª.—De 6 á 8.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

NOVIADO.—6. Machaquito ó el gato negro.—El roder.—Dora, la viuda alegre.—Viva la libertad!—Sergio, el soldadito de chocolate. CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).—Desde las 6.—Secciones de cinematógrafo y variedades. Gran éxito de la interesante película «Rafines». Todos los días estreno y cambio. ROMEA.—Desde las 6, artísticas películas. A las 7 sección de moda especial para señoras y niños.—Gran éxito de la bella Montalvito, Gran éxito de la escultural Lohana, La Estrella de Andalucía, Grandioso éxito de las hermosas artistas Les Otop y Les Sohernil. MADRILEÑO.—6 y 9,30. Secciones sencillas de cine y variedades. 6, 7, 10,30 y 11,30.—Secciones monstruos. SALON MADRID (Cedaceros, 9).—7.—Grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—Gran moda. 10,30 y 11,30.—(Especial). Éxito inmenso de la hermosa Galathea Valerie.—Los originales acróbatas exóticos Miss Doone et Bonald, la pareja americana Sultana y Chileno, y la notable pareja de baile clásico hermanas Fabre, sifonmano Cerchi. Todos los días cambio de películas con notables estrenos. En breve grandes atracciones. ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de moda, culto y artístico.

Lámparas fúnebres de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad.—MUCHAS NOVEDADES. PRECIOS FIJOS MUY BARATOS de cocina irrompibles, baterías completas, ajuar de casa, cafeteras, jaulas, á 60 cént. Botellas Termos y Thermarín, á 3 ptas. 90 cént. Filtros higiénicos para agua, desde 3,75 ptas.—Antigua Casa María, 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina á San Felipe Neri).

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA Terminando el día 15 del próximo noviembre el contrato que esta Sociedad tiene con la Compañía Madrileña de Electricidad para el consumo de energía eléctrica, se saca á concurso este servicio por el plazo de dos años y cantidad máxima de quince mil pesetas anuales, con arreglo á las bases que á disposición del público se hallan en la Secretaría del Centro. Las proposiciones se admitirán en dicha dependencia y en pliego cerrado, desde la fecha de este anuncio hasta el 28 del actual, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, todos los días laborables.—Madrid 16 de octubre de 1911.—El Secretario general, Manuel Bargañete.

FÁBRICA DE HARINAS se vende una con instalación moderna completa para 12.000 kilos, saltos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigos. También se vende un molino mágulero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la Sra. Viuda de Yurrita, Macías Picaeva, 12, VALLADOLID.

CICLISTAS Nadie vende tan barato bicicletas y accesorios como la casa Arroyo y González, la que mejores facilidades da para las ventas á plazos. Bicicletas inglesas con accesorios, desde 175 ptas. Motocicletas usadas de gran ocasión. Alquiler de bicicletas y taller de reparaciones. Representantes de las mejores marcas del mundo. Plaza de Isabel II, 7, en la rincónada. Traducciones de idiomas.—Tiscalinata, 19, 1.ª izqda.

Abogado con residencia en Madrid, ofrece cincuenta mil pesetas, como garantía, por administración de fincas urbanas y rústicas. Lista de Correos, escuela 16.774.

34-Hortaleza-54. Pianos. Plazos sin entrada. Vendo Harar de particular.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro, administrado por mismo. Infrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 33, pl. d.ª 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada en 1830.

Yegua se vende barata. Alcalá, 150, hotel.

4.ª LON PÉREZ, 12 HP. Leuatro plazas, 5.000 ptas. Razón: Castellana, 6, dupd. Señor Peñalver.

LA TORRE Compra oro, plata, platino, alhajas, papeletas del Monte, todo su valor. Tasador judicial autorizado. Plaza del Progreso, 12 (Eto. al tranvía).

Pérdida paraguas, llevando nombre H. E. Foster. En Castellana, 15, se gratificará.

GRAN CUARTO Espaciosas habitaciones, calefacción y ascensor; terminación, baño, etc., 6.000 ptas. Informarán: Jorge Juan, 17.

PRESTAMOS oro alhajas y papeletas del Monte, prestados, 9, entrio. (antes Mariana, 3, meda, 1.)

MODISTA DE SOMBREROS La Casa Gardiol participa á su clientela su regreso de París y la apertura de Salones. Especialidad plumas lironas Carretas, 35, frente Correos.

A COMPRAR muebles y camas, á los grandes Salones de Ventas, casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

CANARIOS FLAUTAS Han llegado una gran remesa á precios reducidos. Plaza Santa Ana, 6 y 15. DOMINGO CAPRANI.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precio como ninguno. otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

Callicida Pérez Aguirre. El más eficaz para extirpar callos y durezas de los pies. Frasco 0,75. Principales farmacias.

VENDO Preciosa BERLINA ROCHIL y enseres de cochera, muy baratos.—TRAFALGAR, 21, Cochera.

NO COMPRAR AUTOMOVILES sin haber visitado la Exposición de los DE DION BOUTON Nuevos modelos que acaban de llegar de París. 47, Paseo de la Castellana, Madrid.

CAMAS DORADAS Restauración, reforma, composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 84, Fábrica.

SE RECUERDA que la Casa Sorrona, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, platería, artículos finos en piel é infinita de objetos de arte y capricho, 25 por 100 de economía. Ver y creer. Infantas, 27.

SUBASTA Se celebrará el día 26 del corriente mes á las tres de la tarde, en la Notaría de don José María de la Torre é Izquierdo, San Marcos, 3, 2.ª derecha, para vender por disposición testamentaria de don Miguel Roy Moral, los siguientes bienes que fueron de su propiedad: La mitad indivisa de una casa, con taller de carpintería, sita en esta corte, paseo de los Pontones, n.º 1 provisional, y un crédito hipotecario de 4.000 pesetas de principal. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables, de 9 á 12 y 2 á 6.

GRAN HOTEL MODERNO alquiler, barrio Salamanca, calle María Molina, 44. Jardín, baño, termofón, terraza, 23 amplias habitaciones higiénicas, 5.000 pts. R. en el mismo.

VESTIDOS moda, lana, paño y jerga, á 10, 15 y 20 pesetas. Mayor, 44. Ver los maniqués de la acera.

MATRIMONIOS Desean casarse legalmente una señora viuda, sin hijos, de 40 años, cubana, elegante é instruida y con capital de duros 150.000, y una señora de 20 años, de distinguida familia y con 30.000 duros, con caballos y coches, los dos honestos y dignos, aunque no tengan fortuna. Dirigirse con sólo 25 cént. para respuesta, á la FILIAL DE NEW YORK (OPORTO).

ESTERAS Fielto, 0,75, cordelillo, 0,60 lista doble, 1,25; felpilla, Victoria y moquetas baratísimas. Calle Recoletos, 23. Guardamuebles. Guardo mobiliario desde 10 pesetas.

BONITO CUARTO Habitaciones espaciales, casa nueva, 110 pesetas. Gobernador, 33; casi esquina á Prado.

DINERO á empleados y clases pasivas muy barato.—Mirre, 6, principal Izqda. De 9 á 12.

Parques económicos, y 60 forran á 1,25. Bastones, y 60 Arreglan Arroyo, Barquillo.

Se arrienda un magnífico local con agua en la calle de Viriato, muy á propósito para instalar fábrica ó imprenta. Dirigirse por escrito á D. Angel Calvo, Doctor Fourquet, 24, 2.ª.

Piano de ocasión se vende. Pídanse del Progreso, 12, tienda, frente al tranvía.

Se desea escribiente, menest de 20 años. Detallar condiciones y sueldo. Cód. 82.000.